

# GESTIÓN EDUCATIVA ESTRATÉGICA A PARTIR DEL USO DE REDES SOCIALES.

**BRIGITTE ALEXANDRA HENAO BARRERA  
JENNY CATALINA MATTA CARREÑO**

**ASESOR: MG. ANGEL ANDRES LOPEZ TRUJILLO**

**UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES  
ENERO 2020**

*Enamorarse de uno mismo es el primer secreto  
de la felicidad #Allaboutyou*



**Universidad  
Católica  
de Manizales**



GESTIÓN EDUCATIVA ESTRATÉGICA A PARTIR DEL USO DE REDES  
SOCIALES



BRIGITTE ALEXANDRA HENAO BARRERA

JENNY CATALINA MATTA CARREÑO

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES  
FACULTAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA ESPECIALIZACIÓN  
GERENCIA EDUCATIVA  
MANIZALES

2020

GESTIÓN EDUCATIVA ESTRATÉGICA A PARTIR DEL USO DE REDES  
SOCIALES

BRIGITTE ALEXANDRA HENAO BARRERA  
JENNY CATALINA MATTA CARREÑO

Proyecto de desarrollo para optar el título de especialista en gerencia educativa

Director

Ángel Andrés López Trujillo

Magister en Educación

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES  
FACULTAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA ESPECIALIZACIÓN  
GERENCIA EDUCATIVA  
MANIZALES

2020

Nota de aceptación:

---

---

---

---

---

---

---

Firma del presidente del jurado

---

Firma del jurado

---

Firma del jurado

Manizales, enero 25 de 2020.



## Dedicatoria

Dios se encarga siempre de poner en nuestra vida a personas maravillosas que nos permiten darle sentido a los sacrificios, esfuerzos, alegrías y tristezas; mismos que hoy han hecho posible que este proyecto de desarrollo se convierta en una realidad. No es de pretensiones ni de altruismos, es con humildad y con ilusión que esperamos el diseño de esta herramienta en realidad sea un aporte valioso para que niños y jóvenes identifiquen cuan valiosos e importantes son. No fue una tarea para nada sencilla, y somos conscientes de que debemos seguir trabajando con compromiso y dedicación, entendiendo que más que un trabajo es una misión, un propósito y un aporte.

Por eso, dedicamos este trabajo a nuestros hijos, confiadas en que la semilla que hoy se siembra dará fruto en el futuro, permitiéndonos gozar de los triunfos de Felipe, Jeronimo y Santiago, junto con todos los otros jóvenes que tendrán en sus manos las decisiones que determinarán el futuro de nuestra sociedad.

*“La educación no cambia el mundo,  
cambia a las personas que van a cambiar al mundo”*

Paulo Freire

## **Agradecimientos**

Dios es el pilar fundamental de mi vida, en este y todos los momentos siempre le doy gracias infinitas por sus bendiciones y por permitirme disfrutar lo que me regala cada día.

Gracias amor por tu compañía y apoyo, siempre eres ese impulso que me motiva a continuar alcanzando las metas propuestas, a mis dos hijos por la paciencia y de alguna manera comprensión durante parte del tiempo que me veían enfocada, estoy segura que muchas de las cosas se aprenden con ejemplo; gracias equipo los amo infinitamente, gracias por esperar durante cada pizarra, sábado y algunas noches; finalmente no es un logro propio, es por y para ustedes. Gracias siempre mami, por tu amor, apoyo y compañía, pero sobre todo por darme alas, te amo demasiado. A mi compañera por acompañarme en este camino, gracias por tus aportes a nuestro gran equipo. Gracias a Mrs. Fanny por creer en mí, por llevarme a explorar otro campo que por casi ocho años me ha permitido crecer y prepararme para ser una mejor mamá y por brindarme una nueva oportunidad de crecimiento.

Brigitte Alexandra Henao Barrera

Antes que nada, agradezco a Dios por las infinitas bendiciones con las que a diario cubre mi vida, a mi familia, por ser el cimiento que da fortaleza a mi actuar, impulsándome a seguir adelante con compromiso y dedicación, segura de que el futuro traerá para nosotros cosas maravillosas de las que unidos podremos disfrutar. A mis padres, por continuar siendo la guía de ejemplo en el amor, el respeto y la honestidad, sin ustedes, sus mimos y exigencias no podría ser hoy la mujer que define mi actuar. A mi compañera de trabajo de grado, por permitirme hacer equipo a su lado, por su perseverancia e infinito interés por lograr un aporte para los jóvenes y el

éxito en nuestro trabajo; a la universidad y en su representación al profesor Ángel, quien con sabiduría nos guió en este camino que hoy culmina con éxito. Finalmente y de una manera especial, a la persona que hizo posible que este tiempo de aprendizaje se materializara, Mrs. Fanny, quien hace doce años me abrió las puertas de su colegio y me muestra con su lucha diaria de exigencia y tenacidad que el éxito es posible cuando se hace con el corazón y se entrega el alma.

Jenny Catalina Matta Carreño

## Contenido

<b>Dedicatoria.....</b>	<b>6</b>
<b>Agradecimientos.....</b>	<b>7</b>
<b>Resumen.....</b>	<b>12</b>
<b>1. Ámbito – Localización.....</b>	<b>13</b>
<b>1.1 Entorno Institucional .....</b>	<b>14</b>
<b>1.2 Misión Del Liceo Americano Mi Gran Casa Azul.....</b>	<b>14</b>
<b>1.3 Visión Del Liceo Americano Mi Gran Casa Azul.....</b>	<b>14</b>
<b>1.4 Contexto Histórico del Liceo Americano Mi Gran Casa Azul.....</b>	<b>15</b>
<b>1.5 Valores Institucionales.....</b>	<b>16</b>
<b>2. Descripción Del Problema.....</b>	<b>18</b>
<b>2.1 Matriz De Vester .....</b>	<b>27</b>
Tabla 1. Definición De Situaciones Problema.....	27
Tabla 2. Cuadro de Resultados.....	28
Tabla 3. Plano Cartesiano.....	29
Tabla 4. Interpretación de cada cuadrante.....	29
Figura 2. Espina de Pescado.....	31
<b>3. Alcance del Problema.....</b>	<b>32</b>
<b>4. Problema De Conocimiento .....</b>	<b>33</b>
<b>5. Objetivos.....</b>	<b>34</b>

<b>5.1 Objetivo Específico.....</b>	<b>34</b>
<b>5.2 Objetivos Generales .....</b>	<b>34</b>
<b>6. Justificación.....</b>	<b>35</b>
<b>7. Marco Teórico.....</b>	<b>38</b>
<b>7.1 Aparición De Las Redes Sociales .....</b>	<b>38</b>
<b>7.2 Autoconcepto, Autoestima y Convivencia Escolar.....</b>	<b>41</b>
<b>7.3 La Gerencia Como Plataforma Para Un Desarrollo Institucional y Humano Para El Mejoramiento De La Calidad En La Educación .....</b>	<b>47</b>
<b>7.5 Influenciadores Digitales .....</b>	<b>60</b>
<b>8. Matriz de riesgos.....</b>	<b>64</b>
<b>Tabla 5. Definición de Riesgos .....</b>	<b>64</b>
<b>9. Metodología y actividades.....</b>	<b>65</b>
<b>9.1 Diseño Metodológico .....</b>	<b>65</b>
9.1.1 Fase De Iniciación .....	67
9.1.2 Fase De Planificación .....	68
9.1.3 Fase De Ejecución .....	68
9.1.4 Fase De Monitoreo .....	69
9.1.5 Fase De Cierre .....	74
<b>9.2 Cronograma.....</b>	<b>75</b>
<b>Tabla 6. Fechas y Actividades. ....</b>	<b>75</b>
<b>10. Recursos Humanos .....</b>	<b>76</b>
<b>Tabla 7. Stakeholders.....</b>	<b>76</b>

<b>11. Recursos Financieros .....</b>	<b>77</b>
<b>Tabla 8. Presupuesto Global por Fuentes de Financiación. ....</b>	<b>77</b>
<b>12. Hallazgos y Resultados. ....</b>	<b>78</b>
<b>12.1 Tabulación por Categorías. ....</b>	<b>82</b>
Tabla 9. Resultados Categoría Familia .....	82
Tabla 10. Resultados Categoría Sociedad. ....	83
Tabla 11. Resultados Categoría Colegio. ....	83
Tabla 12. Resultados Categoría Amigos. ....	84
Tabla 13. Resultados Categoría Relaciones. ....	85
Tabla 14. Resultados Categoría Asertividad. ....	85
Tabla 15. Resultados Categoría Intereses. ....	86
Tabla 16. Resultados Categoría Generales .....	87
Tabla 17. Resultados De Las Publicaciones. ....	88
<b>12.2 Tabulación Por Publicaciones. ....</b>	<b>88</b>
<b>13. Conclusiones y Recomendaciones.....</b>	<b>107</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>112</b>

## Resumen

La globalización ha traído consigo un desmesurado crecimiento en el que cada vez es mayor el impacto con el que las redes sociales, que con su invisible pero intrincado tejido han cazado y mantienen sujetos cada día con mayor intensidad a más hombres, mujeres y niños que se consumen a sí mismos olvidándose incluso de quienes son para mantener las apariencias y apartarse de su propia realidad, únicamente con el deseo de satisfacer el morbo de quienes además se olvidan de su moral, valores, decencia y educación. A pesar de todo lo anterior, como educadores y gerentes educativos el compromiso debe trascender y estar más allá de la simple y estática observación; es necesario entonces evaluar ¿cómo las redes sociales han deteriorado el autoconcepto y amor propio afectando la sana convivencia y la relación de los adolescentes con su entorno?, esto no con el ánimo de criticar, desvirtuar o empobrecer aún más su uso, sino con la intención de analizar desde otra perspectiva, con fines pedagógicos y educativos un entorno que desde lo virtual puede ser aprovechado de otra manera, para así generar y propiciar espacios de construcción y fortalecimiento de comunidad educativa, mediante el uso eficiente de recursos y herramientas tecnológicas que permitan gestionar información de interés cultural, pedagógico y formativo tendientes a mejorar la relación de los adolescentes consigo mismo y con su entorno, facilitando así su proyección como el adulto que necesita la sociedad.

La intención entonces es impactar positivamente y transformar la percepción que se tiene de las redes sociales haciendo uso de esos mismos recursos, razón por la que se creó el perfil en Instagram, para hacer publicaciones diarias que permitan a los jóvenes del Liceo Americano Mi Gran Casa Azul acceder a mensajes de motivación, autoestima, autocuidado y respeto tanto por ellos mismos como por sus pares y entorno, a fin de mejorar la calidad y ambiente escolar en torno a una sana convivencia y la construcción de entornos de paz.

## 1. **Ámbito – Localización**

El Liceo Americano Mi Gran Casa Azul se encuentra ubicado al Occidente de Bogotá en la localidad de Fontibón – Modelia; barrio originalmente construido por Fernando Mazuera alrededor de 1965, inició con un núcleo central de índole comercial que abarcaba unas 3 manzanas y un grupo de casas de dos plantas. El barrio se caracterizó inicialmente por la abundancia de parques y zonas verdes. En la actualidad comprende no solo la zona original de casas sino que ha integrado urbanizaciones con torres de apartamentos de mediana altura en los que habitan y laboran familias de estrato cuatro con estudios y formación profesional que les permiten desempeñarse no solo en cargos de importancia, sino administrar sus empresas exitosamente, razón por la cual se les dificulta dedicar tiempo a la educación y acompañamiento de sus hijos. En atención a esta situación el Liceo Americano Mi Gran Casa Azul permite el acceso de niñas, niños y jóvenes, desde los 12 meses hasta los 18 años de edad, sin hacer ningún tipo de exclusión social, política, racial, religiosa o económica (Ley General de Educación); facilitando los espacios y herramientas para que exploren su contexto y se acerquen al conocimiento a partir de sus intereses.

Las familias que componen esta comunidad educativa pertenecen al estrato cuatro, con un nivel económico Medio – Alto; la mayoría son matrimonios jóvenes, radicados en Modelia, Ciudad Salitre, La Felicidad, Carlos Lleras, Fontibón, Alsacia, Normandia y Villaluz.

En cuanto a espacios, el Liceo Americano posee una infraestructura adecuada, organizada y especialmente acondicionada para los estudiantes, garantizando así la socialización, convivencia, experimentación y crecimiento indispensables para el desarrollo integral de los niñas, niños y jóvenes que hacen parte de la institución.



## **1.1 Entorno Institucional**

El Liceo Americano Mi Gran Casa Azul está ubicado en la localidad Novena Barrio Modelia, (Bogotá / Colombia) entre la Avenida Esperanza y la Calle 26, y la Avenida Ciudad de Cali y la Avenida Boyacá; es un centro educativo privado que sigue los lineamientos de calidad, brindando a sus estudiantes una educación que comprende sus dimensiones intelectual, corporal, psicológica, trascendente, socio-política, ética y estética, y que atiende el desarrollo de todas sus aptitudes.

La jornada escolar de acuerdo a cada nivel se desarrolla de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. para los niveles de Preescolar, de 7:30 a.m. a 2:30 p.m. para los niveles de Básica y de 7:00 a.m. a 2:30 p.m. para los niveles de Media Académica.

## **1.2 Misión Del Liceo Americano Mi Gran Casa Azul**

Educar líderes con principios y valores sólidos, capaces de transformar el medio en el que se encuentran inmersos, a partir de la vivencia de experiencias a nivel emocional, individual, grupal y social; para mejorar la calidad de vida de la comunidad, tomando como fundamentos: el amor, la justicia y la paz.

## **1.3 Visión Del Liceo Americano Mi Gran Casa Azul**

A 2024 ser reconocido como una institución líder en la formación de niños (as) y jóvenes, capaces de interactuar positivamente en el ambiente en el cual se encuentran inmersos, haciendo uso adecuado de las habilidades y capacidades propias de cada etapa, mediante un proceso educativo afectuoso, sólido y humanista; mediante la aplicación del trabajo en equipo y valorando la comunicación como eje central para brindarle al educando herramientas que le permitan ser un ser integral.

## 1.4 Contexto Histórico del Liceo Americano Mi Gran Casa Azul

En el 2004 la Señora Fanny Sánchez de Celis y las licenciadas Lorena Sarmiento y Maria Eugenia Ramírez, decidieron organizar una institución educativa de carácter privado mixto, en los niveles de Preescolar (Prekinder – Kinder – Transición) y educación no formal (Salacuna y Párvulos); con el propósito de ofrecer una formación integral, haciendo énfasis en:

- La interacción de niños y niñas con su entorno natural, social, cultural y familiar.
- El desarrollo de la creatividad y la imaginación desde el inicio de la escolaridad.
- La vivencia diaria de actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, autoestima y autonomía.

La institución inicia labores en el sector occidental de la ciudad, en el barrio Modelia, de la Localidad novena. Los grados preescolar, sentaron las bases de lo que es hoy, un plantel que comprende los grados de Preescolar (PJ° – J° – T°), Educación Básica (1°-2°-3°-4°-5°-6°-7°-8°-9°) y Educación Media Académica (10° – 11°).

Su planta física actualmente consta de diez sedes, y se planea seguir ampliando su estructura física para cubrir las necesidades de la comunidad académica.

El colegio fue formalizado, y otorgada sus licencias de funcionamiento por la Secretaria de Educación Distrital, así: Preescolar No. 4885 del 22 de Noviembre de 2005, Básica Primaria No. 3437 del 23 de Agosto de 2007, Básica Secundaria (6°. Y 7°. ) No. 0086 de Febrero 26 de 2010 – Básica Secundaria (8°. Y 9°. ) No. 09115 de Mayo 16 de 2011 y Media Académica (10° - 11°) No. 09-024 de Abril 25 de 2013.

En cuanto a procesos de acreditación el Liceo recibió en Febrero del año 2009, la certificación de calidad EFQM – Nivel de Acceso, y en Mayo del año 2017 como muestra del proceso de mejoramiento y evaluación continuos, la ratificó en el nivel dos estrellas.

**Figura 1. Línea de tiempo Liceo Americano.**

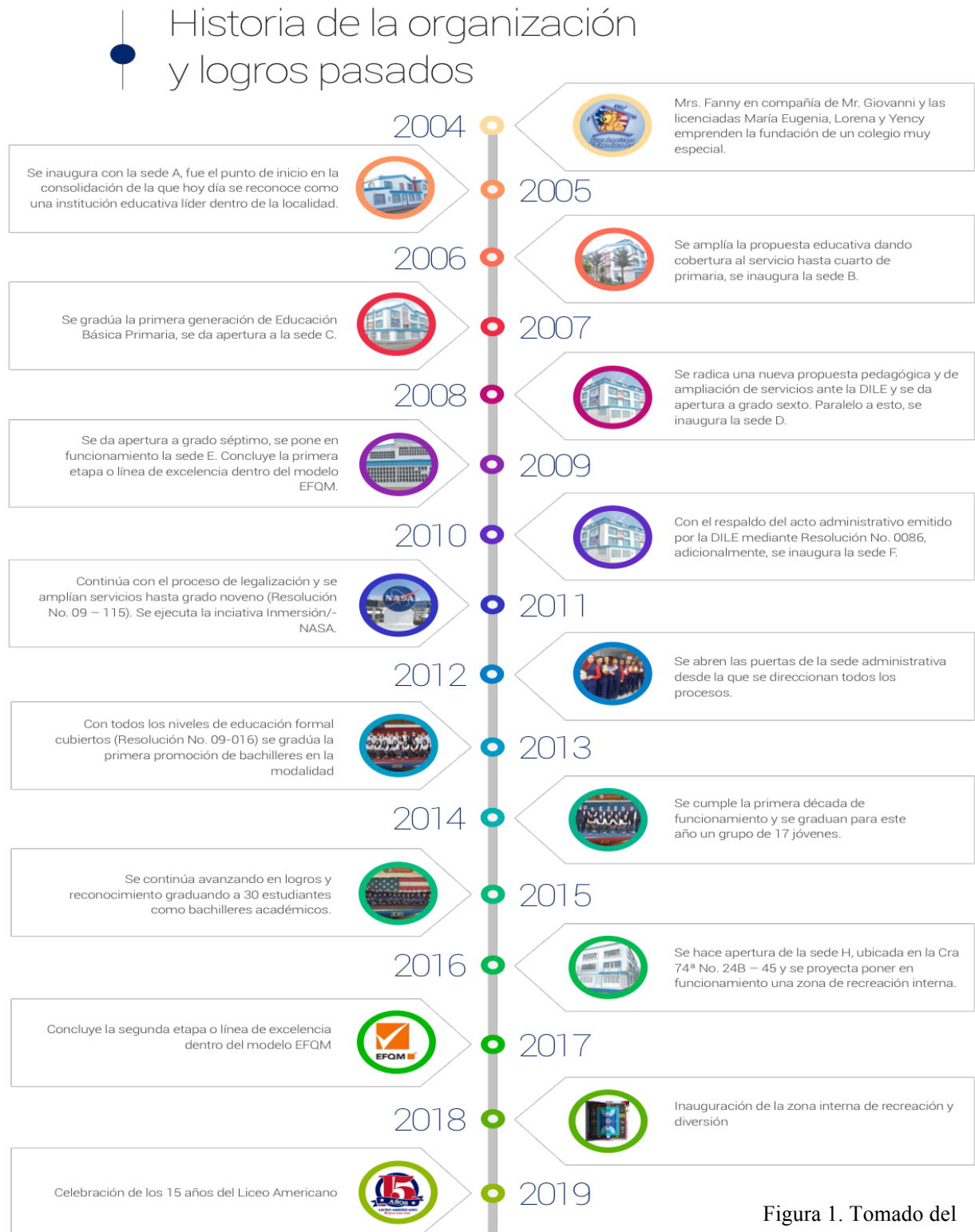


Figura 1. Tomado del

## 1.5 Valores Institucionales

**AMOR:** Es la experiencia fundamental para entender el proceso vital de todo ser humano. El joven que se siente amado en su hogar y en su colegio, es alguien que logra integrar con mayor facilidad el proceso de aprendizaje en su vida real.

**JUSTICIA:** Es una experiencia en la que se reconoce al otro en igualdad de condiciones. Ser justo es un reto que debe ser asumido por todos los miembros de la Comunidad Educativa.

**PAZ:** La paz es consecuencia del amor, el perdón y la justicia. Se puede considerar como ambiente de paz un lugar en el que los seres humanos son valorados en su dignidad sin olvidar sus diferencias, unidos en la diversidad.

**RESPETO:** El respeto nos permite reconocer en el otro su valor como individuo. Permite una auténtica convivencia en paz y armonía consigo mismo y con el otro.

**SOLIDARIDAD:** Se manifiesta cuando nos sentimos afectados e implicados en una historia común porque el sufrimiento de mi hermano hace parte de mi responsabilidad.

**RESPONSABILIDAD:** Es la capacidad de dar respuesta a los deberes asignados.

**AUTOESTIMA:** Es la aceptación y valoración que se tiene de sí mismo como persona en todas sus dimensiones.

**HONRADEZ:** Es la cualidad de proceder con rectitud e integridad en todo momento.

## 2. Descripción Del Problema

Históricamente los comportamientos y actitudes de las personas han sido definidos y marcados por las tendencias que imponen la moda, los programas de televisión, los medios de comunicación y actualmente, las redes sociales. Sin embargo, es en este momento cuando se hace aún más evidente que todos estos elementos están suplantando la labor formativa y de educación que se encuentra bajo la responsabilidad de los padres, quienes como primeros educadores deben cimentar principios y valores sólidos que le permitan a niños y adolescentes enfrentar asertivamente las exigencias de la sociedad, no solo para que puedan cumplir sus proyectos y metas, sino para que logren impactar y transformar positivamente su entorno.

La debilidad emocional, de carácter y la despreocupación por las consecuencias o afectaciones que puedan generar sus actuaciones ha permeado prácticamente todos los escenarios y espacios que son compartidos por los adolescentes, replicando también a las instituciones educativas en niveles locales, distritales, nacionales y mundiales, ya que desafortunadamente la problemática contemplada no puede verse de forma aislada; de hecho, la falta de articulación y planteamiento de políticas gubernamentales que actúen verdaderamente enfocadas en la prevención y la corrección, ha llevado incluso a considerar las redes sociales y el tiempo que se pasa frente a los dispositivos móviles para hacer seguimiento y participar de las mismas, como un problemática de salud pública, toda vez que puede llegar incluso a influir negativamente en el desarrollo de las personas, especialmente en el de los adolescentes, quienes en su afán por vivir y definir sus propias reglas han ignorado o evitado contemplar las causas o consecuencias que puede generar el tiempo que dedican a la publicación y/o rastreo de eventos, estados de ánimo, itinerarios, burlas entre otros con las que se ha perdido mucho más que la intimidad y el respeto por la vida misma.

Es frecuente escuchar a los jóvenes e incluso a los más pequeños hablar de las transmisiones y publicaciones de los youtuber, instagrames, entre otros; de los retos, de los en vivo violentos, de los juegos en línea, de las publicaciones anónimas, de las encuestas de popularidad; pero no se les escucha hablar de las actividades que comparten en familia, de la literatura que les gusta y mucho menos del concepto de familia que vienen construyendo desde su hogar o de aspectos que realmente permitan evidenciar otras facetas que los fortalecen como personas y les permiten contribuir en la construcción de una mejor sociedad.

No siendo todo este panorama lo suficientemente desalentador, se debe además, contemplar la indiferencia que las instituciones educativas han tenido por mucho tiempo frente al uso de las redes sociales, haciendo que su desinformación y deformación de la realidad obtenga cada vez mayor alcance; la brecha generacional hoy por hoy no es la dificultad, el verdadero inconveniente radica en el desinterés de algunos docentes, directivos y padres de familia por acercarse a aquello que para los jóvenes resulta tan embriagante, esto, basados en el supuesto de que son una amenaza para el proceso de enseñanza – aprendizaje y el ejercicio de convivencia escolar. Honestamente, pueden llegar a serlo, siempre y cuando como educadores y gerentes educativos permitamos que se sigan apoderando del espíritu de formación, educación y ejemplo que por derecho le corresponde a todos los que por vocación, decisión de vida y amor dedican sus esfuerzos a la enseñanza de valores sin relegar la responsabilidad de los padres como primeros formadores.

Para contextualizar un poco, conviene retomar una publicación hecha por la Organización Mundial de la Salud en Agosto de 2012, respecto a la salud mental de la población de la fecha, informando que *“cada año se suicidan casi un millón de personas, lo que supone una tasa de mortalidad "global" de 16 por 100000, o una muerte cada 40 segundos.*

*En los últimos 45 años las tasas de suicidio han aumentado en un 60% a nivel mundial. El suicidio es una de las tres primeras causas de defunción entre las personas de 15 a 44 años en algunos países, y la segunda causa en el grupo de 10 a 24 años; y estas cifras no incluyen los tentativas de suicidio, que son hasta 20 veces más frecuentes que los casos de suicidio consumado”.*

Según Montoya G. (2015) solamente a nivel local, *“durante 2015 se registraron en Colombia 2.068 suicidios, 10% más que en el año inmediatamente anterior. El decenio 2006-2015 acumuló 18.618 casos, con una media de 1.862 eventos por año, 155 mensual y aproximadamente cinco por día. La tasa de lesiones fatales autoinfringidas en 2015, fue de 5,22 eventos por cada 100 mil habitantes mayores de cinco años, aproximadamente 28% más que el promedio de la tasa de los últimos nueve años (4,08)”* (P. 423). Lo que muestra que es una problemática latente y que cada vez va en aumento, más aún si se considera la fragilidad emocional con la que niños, jóvenes y adultos tienen que enfrentar tanto la presión de grupo como la fuerte influencia de redes sociales. Resulta imposible olvidar retos que rápidamente fueron viralizados y popularizados por los mismos medios de comunicación que en apariencia buscan prevenir e informar, pero terminan por el contrario generando mayor expectativa entre los incautos que detrás de la aceptación y el reconocimiento acceden a su realización y posterior publicación como muestra de validación y confiabilidad del mismo. En una publicación del periódico El Tiempo del 29 de Enero de 2019, documentada por David Alejandro López Bermúdez en el que entre muchos otros aspectos de importante análisis se hace un recuento de los más recientes retos, junto con una muestra del alcance y deterioro que generan en la sociedad: *“Según reporta la agencia Europa Press, el ‘fire challenge’ (rociarse un líquido inflamable en una parte del cuerpo y luego prenderse fuego para ver cuanto tiempo aguanta*

*la persona) se cobró la vida de un joven de 15 años en Buffalo (EE. UU.) a mediados del año pasado. El absurdo intento de saltar a la 'fama' a través de un video con su 'hazaña', mandó a este menor de edad directo a una Unidad de Cuidados Intensivos, donde semanas después terminó perdiendo la vida por las graves quemaduras que sufrió.*

*De igual forma, el 'Space Monkey Challenge' o 'Choking Game' (asfixia con las manos o con un objeto para sentir placer) provocó que un niño de 12 años terminara muerto en Birmingham (R. Unido, 2016).*

*La colección de imprudencias de este tipo es enorme. El 'tide pod challenge' (que consiste en tragarse un cojín pequeño de detergente concentrado que se usa en las lavadoras de ropa) puede generar lesiones que van desde una intoxicación severa hasta la quemadura de la boca, las vías respiratorias y el esófago, dependiendo del tipo de químicos que tenga el detergente.*

*Otros dos ejemplos son el reto de la canela (meterse una cucharada a la boca) y el 'condom challenge' (llenar un condón con agua y dejarlo caer sobre la cabeza de alguien para que la cubra por completo). En ambos casos, la 'gracia' puede terminar en una asfixia".*

Ejemplos como estos son una muestra de la importante necesidad de que padres, educadores, directivos y el mismo estado traslade la mirada del campo indolente de la indiferencia hacia el acompañamiento afectivo y efectivo que permita acortar los pasos del abandono emocional, la falta de autoestima, carácter, amor propio y determinación con la que los jóvenes abordan hoy por hoy la diferentes problemáticas a las que puedan llegar a enfrentarse. Montoya G. (2015) indica que "la Propagación de la onda del shock del suicidio, generado por imitación cuando las personas atentan contra su propia vida siguiendo el ejemplo de algún personaje, generalmente celebre, que ha hecho lo mismo, y los eventos son difundidos a través de medios de comunicación. Se ha estudiado la influencia en el incremento de suicidios posterior a reportes



*que impactan a un público vulnerable, y que son acogidos por los suicidas en potencia como estímulo, justificación o reto. Este efecto se ha evidenciado en varios estudios (3,6), algunos de los cuales han concluido que “la magnitud del incremento en conductas suicidas y posterior suicidio consumado en adolescentes es proporcional a la cantidad, duración, cobertura e impacto que los medios de comunicación despliegan con relación a historias suicidas” (P.424).*

Desde que los adolescentes tienen acceso a internet y a las redes sociales, se abren a un nuevo mundo en donde están totalmente expuestos a una “realidad” en la que ven y pueden vivir de apariencias, comienzan a sentirse protegidos por las pantallas, ignorando lo realmente expuestos que se encuentran, más aun teniendo en cuenta que actualmente en Colombia no se cuenta con una legislación que regule y sancione las conductas y afectaciones que se generan a través del mal uso de las redes sociales.

En el Liceo Americano a través de los años se presentan diferentes situaciones a nivel personal o de convivencia que afectan a los estudiantes, vale la pena destacar que el trabajo que se puede hacer a través de la institución es netamente formativo y preventivo, en algunas ocasiones de las situaciones se tienen conocimiento a través de los padres de familia preocupados por mensajes en los que maltratan a sus hijos o en los que los mismos mantienen conversaciones “íntimas”, incluso con fotos y audios comprometedores; en otras oportunidades son los mismos compañeros los que prefieren informar a continuar permitiendo que sus amigos sigan expuestos y finalmente a través de mensajes, fotos, audios o pantallazos que muestran personalmente al sentirse ofendidos o vulnerados por los demás. Desde la coordinación de convivencia se cuenta con la facilidad de tener contacto permanente con los estudiantes, lo que a su vez permitió evidenciar que requerían de alguna estrategia que cada día les permitiera comprender lo importantes que son, por lo que al saludarlos se les regalaba una frase de motivación relacionada

con los aspectos que se estuvieran viviendo en el contexto o con una actividad que fuese para consentirse a sí mismos o para compartir con la familia; durante la socialización de las frases se dialogaba sobre las mismas y la impresión que éstas les transmitían, ante lo que se pudo identificar a dos grupos de estudiantes; a los que les parecía agradable la frase o contaban su experiencia al realizar la actividad para sí mismos o con la familia, y los que respondían con comentarios burlones o con otros un poco preocupantes como “no me amo” “yo asistí al funeral de mi autoestima” “en mi casa no me quieren” “no lo puedo hacer porque no tengo a mi mamá viva” “no vivo con mis papás”, entre otras.

Ya en contexto, y de acuerdo con el objeto de estudio del presente trabajo, conviene retomar algunas situaciones que haciendo parte de la misma problemática dan muestra del impacto y consecuencias en contextos más pequeños o específicos:

- Caso uno: un estudiante de grado décimo quien a pesar de tener su novia en grado noveno, en paralelo busca acercamiento con otra adolescente también del mismo grado de su pareja. Al conocer las conversaciones se evidencia una baja autoestima en la segunda adolescente, sumado a dificultades en su entorno familiar, lo que ofrece un pretexto para que a pesar de las circunstancias pueda acercarse a ella de una forma más fácil; en las imágenes - Anexo, de la foto 1 a la 13- se puede conocer el contenido de las conversaciones, de las que se puede concluir que los problemas personales tienen un alto impacto en la toma de decisiones, que él al ser un joven que sabe cómo conquistar tiene mayores posibilidades de agradar a niñas frágiles emocionalmente; se evidencia mentiras, falta de respeto y amor propio por parte de ella al aceptar las condiciones -sabiendo que tiene novia-, consentimiento de los demás en que aparezcan terceros en una relación de pareja, relaciones sexuales entre personas que no tienen la madurez para comprender lo que debe existir antes de llegar a la intimidad, “influencia o

manipulación” al hacer cosas inadecuadas, incluso un hombre con una mentalidad desarrollada sexualmente.

- Caso dos: una estudiante de grado noveno que vive algunos problemas familiares, se enfrentó a su mamá y para “demostrarle” quien era ella, decidió publicar dos fotos en sus redes sociales con poca ropa y otra dándose un beso con una compañera; los padres asistieron al colegio para informar, gracias a la intervención, diálogo y concienciación de la rectora se logró que la estudiante eliminara las fotos y se mantuvo un diálogo desde coordinación con los padres de familia, brindando pautas de crianza e intervención frente a la situación; en las imágenes - Anexo, de la foto 14 a la 17- se puede conocer el contenido de las conversaciones, de las que se puede concluir que los problemas familiares afectan a todos los miembros de la familia, en este caso el hermano menor comenzó a soportar los comentarios de burla de sus compañeros. A pesar de esto y gracias al acompañamiento mantenido, los padres de familia -separados- fueron conscientes de las fallas de cada uno; y de la influencia que generan los aspectos familiares en las manifestaciones de rebeldía, ausencia de respeto y amor propio, carencia de normas en casa, fragmentación de las figuras familiares, afectación a su imagen y a la de su compañera -quien no estuvo de acuerdo y resultó afectada por la publicación de la foto-, falta de análisis de los peligros a los que quedó y siempre estará expuesta al publicar ese tipo de fotos que una vez publicadas se convierten en herramienta para cualquier intención, desarrollo de actividades que no están acordes con la edad -consumo de alcohol, como informa la mamá en la conversación-

- Caso tres: se presentó entre dos estudiantes de grado noveno con algunas sobreprotecciones de casa; estudiante que genera algunas de las agresiones, suele hacer las cosas y pretende solucionarlas con que su papá asista de manera inmediata a dialogar con la coordinadora o si es el caso con la rectora, pretendiendo incluso alterar las normas del Manual de

convivencia, siempre termina respaldado por este -uso del celular, agresiones, copia en exámenes, incumplimiento de las normas-, al dialogar con el padre de familia se evidencia que es una persona que con frecuencia justifica los malos comportamientos de su hijo, lo sobreprotege a toda costa, manifiesta estar en desacuerdo con las acciones tomadas por las instancias correspondientes, (incluso dice que está bien que su hijo agrede si es una manera de hacerse respetar). Por el otro lado, un estudiante presuntamente agredido (al ingresar al colegio se evidenció que cuando presenta cualquier tipo de dificultad la mamá lo que hace es retirarlo de las instituciones, en su día a día se podía ver que hacía las cosas y cuando debía asumir las consecuencias, optaba por negar su responsabilidad). Uno de los estudiantes amenazaba, se burlaba y ponía retos, el otro habló con la mamá y esta decidió informar a la rectora, en las imágenes -Anexo, de la foto 18 a la 25- se puede conocer el contenido de las conversaciones; al comenzar el diálogo con el estudiante que hacía dichas acciones, la situación se incrementó y presuntamente generó ansiedad en el estudiante afectado, sin embargo el también respondía a las agresiones e incitaba a que la situación continuara. De la situación se puede concluir que los estudiantes además de ser irrespetuosos con su vocabulario, pretendían involucrar a algunos de grado once en una situación de dos y fomentar intimidación o agresión física, sin enfrentar entre los dos lo que se estaba pasando; uno de los estudiantes elimina los mensajes -aspecto que es muy frecuente cuando se presentan estas adversidades, prefieren eliminar cosas que los puedan comprometer-; por otro lado se evidencia que la sobreprotección no es buena ya que los padres de familia buscan a como dé lugar la “protección o apoyo” de sus hijos por encima de lo que desde la institución se orienta de manera preventiva y formativa para sus mejoras académicas y/o disciplinarias, lo que probablemente a futuro impedirá que ambos puedan tomar decisiones

acertadas, asumir las consecuencias de sus acciones, hacerse respetar a través del diálogo y la conciliación, entre otras.

- Caso 4: las redes sociales se pueden utilizar para difundir información, generar distracciones, hacer halagos e incluso para difamar y ridiculizar a las personas, lo que se pone de moda con la creación de grupos de “confesiones” “secretos” o las encuestas en los estados -durante 24 horas y automáticamente se borran-. Entre el 2018 y 2019 se conformaron varios grupos en los que se hacen comentarios o chismes de compañeros, docentes y del entorno escolar, en las imágenes -Anexo, de la foto 26 a la 30- se pueden conocer fragmentos de las publicaciones; algunos de los estudiantes se afectan por las especulaciones o revelación de aspectos personales, otros se prestan para seguir con la burla y los que realmente se sienten afectados o desconcertados informan a sus docentes, coordinadora o a rectora con la finalidad de indagar sobre los responsables y poder detener la situación; como institución en primera medida se dialoga y se reflexiona sobre la necesidad de evitar verse afectado por especulaciones, mentiras o chismes, posterior a esto se comienza a indagar con los estudiantes sobre quienes podrían ser los creadores del grupo, algunos de estos informan y ayudan a encontrar los responsables, en otras oportunidades los responsables asumen ser ellos -por la reflexión que se hace sobre el seguimiento y consecuencias del mal uso de las redes sociales-, finalmente varias de las situaciones que se presentan pueden finalizarse con el cierre de la página creada.

- Caso 5: dos estudiantes de grado décimo, líderes entre sus compañeros, se insultan por aspectos económicos -un tema que a veces sale a relucir en la comunidad educativa, al tener medios creen que tienen solucionada la vida y que los demás deben aceptarlos o respetarlos por esto-; constantemente se reflexiona sobre la importancia del ser humano y sus valores, concienciándolos sobre el complemento de los aspectos económicos, sin ser el eje de la vida- y

por la “experiencia” en las relaciones en pareja; en las imágenes -Anexo, de la foto 31 a la 35- se puede conocer el contenido de las conversaciones; de la situación se puede concluir que los estudiantes no respetan a sus compañeros de salón -la conversación fue en grupo-, ausencia de valores, falta de seguridad y autoestima, inmadurez; incluso se presenta la indiferencia que vivimos día a día frente a las cosas que suceden, es más fácil suponer que no afectan -ninguno de los compañeros del grupo intervino para detener la situación-.

A partir de lo anterior y con el propósito de facilitar y puntualizar el análisis de las situaciones problema, junto con sus generalidades, se emplearon herramientas como la Matriz de Vester y la Espina de Pescado, que permitieron priorizar elementos y determinar los grupos de interés (Stekaholders) a los que se enfocarán las estrategias de impacto y mejora.

## 2.1 Matriz De Vester

**Tabla 1. Definición De Situaciones Problema.**

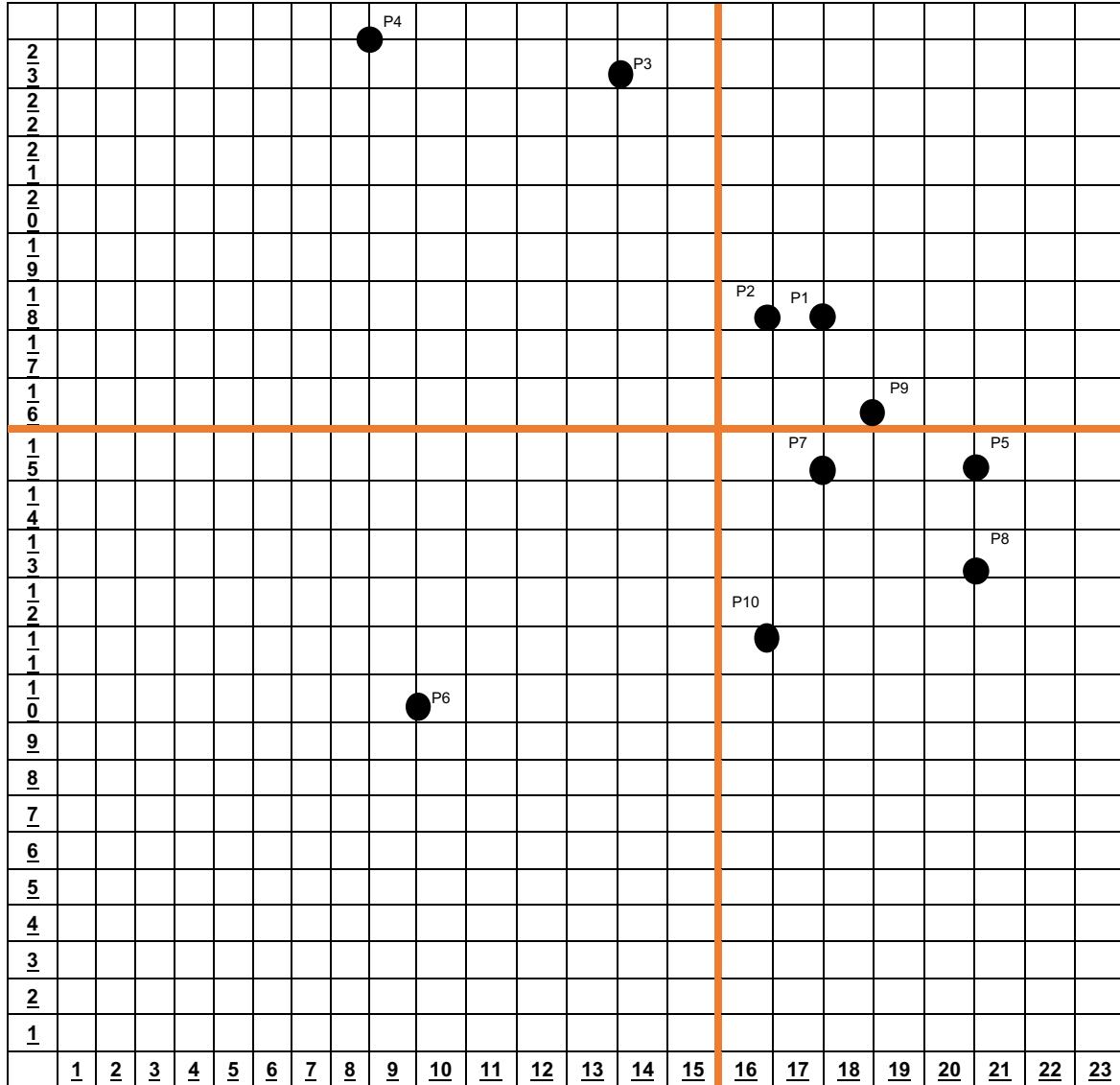
<b>Área o Proceso Seleccionado: Fuerte Influencia De Las Redes Sociales En El Comportamiento De Los Adolescentes</b>	
<b>Nº</b>	<b>Situaciones Problémicas Priorizadas</b>
<b>P1</b>	La fuerte influencia y deterioro social que mediante figuras de alto reconocimiento en redes sociales, manipulan las actuaciones de los adolescentes.
<b>P2</b>	El reconocimiento de algunos influenciadores digitales que promueven malas prácticas.
<b>P3</b>	La ausencia de algunos padres de familia que permite que las redes sociales suplanten su papel como formadores y primeros responsables.
<b>P4</b>	La falta de supervisión por parte de los padres familia como primeros responsables de la formación y cuidado de los menores, respecto al contenido de las publicaciones y consultas de sus hijos en redes sociales.

- P5** La ingenuidad de los adolescentes al no prever ni evaluar las causas y consecuencias que desencadena la réplica de actitudes y comportamientos de algunos influenciadores digitales asumidos como modelos de referencia o ideal social.
- P6** La falta de conocimiento por parte de los padres respecto a los sistemas de protección que evitan el acceso de los adolescentes a contenidos de alto riesgo.
- P7** El daño al buen nombre, la moral, el amor y la autoestima entre adolescentes a causa de las publicaciones irrespetuosas y desmedidas.
- P8** El débil autoconcepto que le impide a los adolescentes respetarse y respetar a los otros.
- P9** La falta de consecuencias y políticas de estado que eduquen a nivel social y cultural, preventiva y correctivamente.
- P10** El desinterés de la escuela por mantenerse a la vanguardia en el uso sano de nuevos sistemas de comunicación, asumiendo las redes o el uso de algunas tecnologías como una amenaza para el proceso escolar.

**Tabla 2. Cuadro de Resultados.**

Problemas seleccionados	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	Total Activos
<b>P1</b>		3	2	3	1	1	3	3	1	0	17
<b>P2</b>	3		3	3	2	1	0	1	2	2	17
<b>P3</b>	1	0		3	3	0	3	0	2	1	13
<b>P4</b>	0	0	3		0	3	0	0	1	1	8
<b>P5</b>	3	3	3	3		2	0	2	2	2	20
<b>P6</b>	1	1	2	1	0		0	0	3	1	9
<b>P7</b>	2	2	2	1	3	0		3	3	1	17
<b>P8</b>	3	3	3	3	2	0	3		1	2	20
<b>P9</b>	3	3	2	3	1	1	3	1		1	18
<b>P10</b>	2	2	2	3	2	1	2	2	0		16
<b>TOTAL PASIVOS</b>	18	17	22	23	14	9	14	12	15	11	

**Tabla 3. Plano Cartesiano**



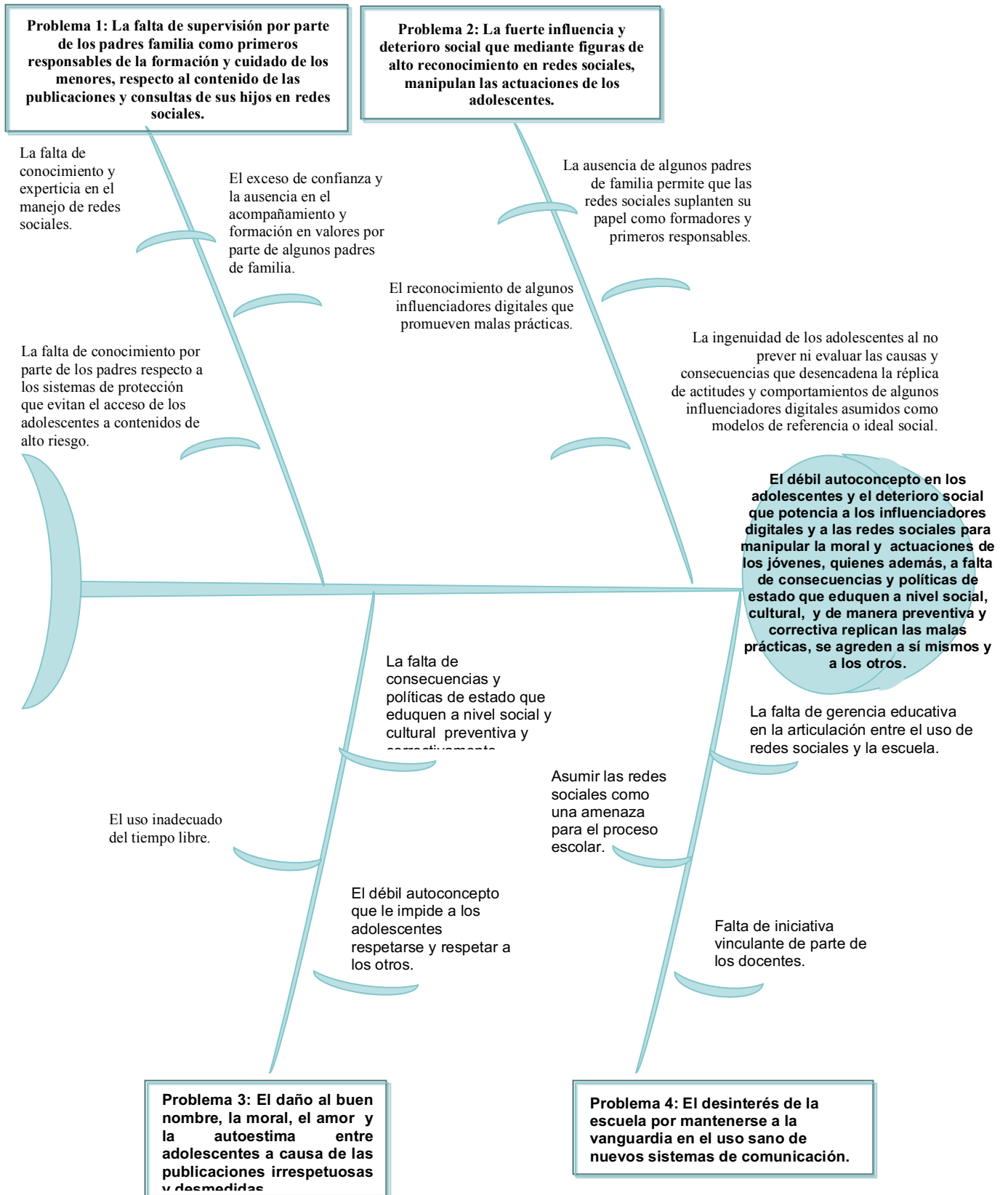
**Tabla 4. Interpretación de cada cuadrante.**

<p><b>CUADRANTE 2: PASIVOS.</b></p> <p>P3: La ausencia de algunos padres de familia que permite que las redes sociales suplanten su papel como formadores y primeros responsables.</p> <p>P4: La falta de supervisión por parte de los padres familia como primeros responsables de</p>	<p><b>CUADRANTE 1: CRÍTICOS.</b></p> <p>P1: La fuerte influencia y deterioro social que mediante figuras de alto reconocimiento en redes sociales, manipulan las actuaciones de los adolescentes.</p> <p>P2: El reconocimiento de algunos influenciadores digitales que promueven malas</p>
---	---



<p>la formación y cuidado de los menores, respecto al contenido de las publicaciones y consultas de sus hijos en redes sociales.</p>	<p>prácticas.</p> <p>P9: La falta de consecuencias y políticas de estado que eduquen a nivel social y cultural, preventiva y correctivamente.</p>
<p><b>CUADRANTE: INDIFERENTES.</b></p> <p>P6: La falta de conocimiento por parte de los padres respecto a los sistemas de protección que evitan el acceso de los adolescentes a contenidos de alto riesgo.</p>	<p><b>CUADRANTE 4: ACTIVOS</b></p> <p>P5: La ingenuidad de los adolescentes al no prever ni evaluar las causas y consecuencias que desencadena la réplica de actitudes y comportamientos de algunos influenciadores digitales asumidos como modelos de referencia o ideal social.</p> <p>P7: El daño al buen nombre, la moral, el amor y la autoestima entre adolescentes a causa de las publicaciones irrespetuosas y desmedidas.</p> <p>P8: El débil autoconcepto que le impide a los adolescentes respetarse y respetar a los otros.</p> <p>P10: El desinterés de la escuela por mantenerse a la vanguardia en el uso sano de nuevos sistemas de comunicación, asumiendo las redes o el uso de algunas tecnologías como una amenaza para el proceso escolar.</p>

Figura 2. Espina de Pescado



### 3. Alcance del Problema

Con base en las situaciones desarrolladas anteriormente y el evidente impacto que genera la influencia de las redes sociales en el desempeño emocional de jóvenes y adolescentes en escenarios locales, nacionales e incluso internacionales; el presente proyecto de desarrollo busca hacer el diseño e implementación del perfil en Instagram a fin de emplearlo como un medio de difusión que a la vez se convierta en una estrategia para apoyar a los estudiantes de secundaria del Liceo Americano Mi Gran Casa Azul en el fortalecimiento de su personalidad, relaciones interpersonales, autoconcepto, autoestima y autoconocimiento; con el ánimo de orientarlos a la toma de decisiones conscientes en las que se privilegie su bienestar e integridad sobre el interés particular de quienes denigran o promueven prácticas equivocadas por redes sociales. Para ello se requiere que desde la gerencia educativa se haga estudio de los intereses de la población objeto y se disponga de publicaciones diarias que enfocadas a los ejes definidos como determinantes o de mayor interacción, orienten a todos los que intervienen del ejercicio formativo en la necesidad de participar, reconocer y promover todo tipo de prácticas que redunden en el mejoramiento de la sana convivencia, el clima escolar y con ello los entornos de paz.

#### 4. Problema De Conocimiento

¿Cómo las redes sociales han deteriorado el autoconcepto y amor propio afectando la sana convivencia y la relación de los adolescentes con su propio entorno?

Conviene puntualizar que desde una perspectiva personal y basados en las orientaciones propias de la gerencia educativa, se puede considerar que la causa principal es la fuerte influencia ejercida desde el ámbito social, asociada a la debilidad emocional en los adolescentes, quienes (en algunos casos) a pesar de contar con la formación y acompañamiento de sus padres pueden ceder ante la presión de grupo, el interés de ser aceptados y reconocidos aún a costa del sacrificio de su integridad, moral y buen nombre.

Conviene entonces asociar íntimamente la ya mencionada debilidad emocional con la construcción del autoconcepto, cuya importancia según Clemen y Bean, 1996; Clark, Clemen y Bean, 2000 *"reside en su relevante aportación a la formación de la personalidad, pues tiene que ver con la competencia social, ya que influye sobre la persona en cómo se siente, cómo piensa, cómo aprende, cómo se valora, cómo se relaciona con los demás y, en definitiva, cómo se comporta"*. Es por esto que las redes sociales pueden ser potenciadores del ya mentado autoconcepto o los principales detractores, tal y como tristemente se aprecia en la actualidad.

A fin de facilitar la definición y articulación de acciones enfocadas a la propuesta de alternativas de fortalecimiento de autoconcepto y sana convivencia, se tomarán como referencia hechos o eventos que de alguna manera generasen daño al buen nombre entre los adolescentes del Liceo Americano Mi Gran Casa Azul y en los que se haya empleado las redes sociales como medio de burla, ataque o difusión. se hará necesario entonces, contar con el testimonio y percepción de estudiantes, padres de familia y estudiantes, comprendiéndolos como agentes de participación directa en la capacidad de respuesta, conducta y manejo o control de sus emociones.

## 5. Objetivos

### 5.1 Objetivo Específico

Promover la gestión asertiva de redes sociales como herramienta de fortalecimiento del auto concepto en adolescentes del Liceo Americano Mi Gran Casa Azul.

### 5.2 Objetivos Generales

- ✓ Identificar las causas que generan o favorecen desde las redes sociales el empobrecimiento del auto concepto desde el ámbito escolar y/o social comunitario.
- ✓ Diseñar una ruta estratégica de manejo de redes que aporte al mejoramiento del auto concepto y convivencia escolar.
- ✓ Difundir mensajes que fomenten y promuevan el fortalecimiento del auto concepto, la convivencia y la interacción entre el individuo y la familia, la sociedad, el colegio y los amigos, para la mejora en sus relaciones, asertividad e intereses.

## 6. Justificación

Las redes sociales son sin duda un tema que seduce a los adolescentes, mantenerse en contacto a través de éstas e incorporarse en sus tendencias son un tema que siempre será de interés. Sin embargo, surge un cuestionamiento a través de lo que se vive con los adolescentes del Liceo Americano Mi Gran Casa Azul ¿Cómo las redes sociales han deteriorado el autoconcepto y amor propio afectando la sana convivencia y la relación de los adolescentes con su propio entorno?, razón por la que subyace como objetivo general, generar y propiciar espacios de construcción y fortalecimiento de comunidad educativa mediante el uso de recursos y herramientas tecnológicas que permitan gestionar información de interés cultural, pedagógico y formativo tendientes a mejorar la relación de los adolescentes del Liceo Americano consigo mismo y con su entorno, facilitando así su proyección como un adulto íntegro y de aporte para la sociedad.

Este proyecto es de importancia para las personas que hacen parte de la formación de los adolescentes; padres de familia, docentes y sus pares, ya que pueden contribuir y/o aprender del contenido informativo, cultural, pedagógico y formativo que encontrarán, se espera que a través de las redes sociales se empiecen a formar jóvenes, respetuosos, responsables del contenido que publican, conscientes de que pueden fortalecer o destruir a través de sus comentarios, siendo honestos consigo mismos a través del contenido que comparten, tolerando y respetando a los demás por sus opiniones, cultivando relaciones y amistades basadas en valores, entre otros.

Se busca por tanto, impactar positivamente y transformar la percepción que se tiene de las redes sociales, contribuyendo en los tres problemas planteados al analizar el desarrollo de la presente. Una de las problemáticas es la falta de supervisión por parte de los padres familia como primeros responsables de la formación y cuidado de los menores, respecto al contenido de las

publicaciones y consultas de sus hijos en redes sociales, el exceso de confianza y la ausencia en el acompañamiento y formación en valores por parte de algunos padres de familia se hace evidente en ciertas consecuencias que se han presentado a causa del mal uso de diferentes redes sociales. La falta de conocimiento y experticia en el manejo de redes sociales por parte de algunos padres de familia dificulta que puedan conocer los riesgos a los que están expuestos sus hijos, lo que se mejoraría en parte con sistemas de protección que eviten el acceso de los adolescentes a contenidos de alto riesgo.

La segunda problemática es la fuerte influencia y deterioro social que, mediante figuras de alto reconocimiento en redes sociales, manipulan las actuaciones de los adolescentes, la ausencia de algunos padres de familia facilita que las redes sociales suplanten su papel como formadores y primeros responsables. La tendencia de algunos influenciadores digitales que promueven malas prácticas hoy en día es una gran problemática que afecta y/o influye en los adolescentes. *“La influencia social es la capacidad que tienen algunas personas, conocidas como influenciadores, de moldear la percepción de una comunidad entera bien sea grande o pequeña. Detrás, siempre habrá una motivación bien sea altruista, económica e incluso hasta macabra: movilizar el pensamiento de las personas para que tomen una acción que cambie el curso de los acontecimientos.”* A través de dichos contenidos la ingenuidad de los adolescentes se hace evidente, al no prever ni evaluar las causas y consecuencias que desencadena la réplica de actitudes y comportamientos de algunos influenciadores digitales asumidos como modelos de referencia o ideal social.

Final y seguramente la mayor problemática es el daño al buen nombre, la moral, el amor y la autoestima entre adolescentes a causa de las publicaciones irrespetuosas y desmedidas; el uso inadecuado del tiempo libre facilita que su prioridad sea estar conectados a las redes sociales y

en algunas oportunidades afectando a sus compañeros de manera negativa con sus comentarios y publicaciones, al no ser severas las consecuencias, se continúa fomentando que se sigan haciendo de manera desmedida e irresponsable, es necesario que se generen consecuencias y políticas por parte del Estado que eduquen a nivel social y cultural preventiva y correctivamente. En diferentes ocasiones las publicaciones destructivas contribuyen al débil autoconcepto que le impide a algunos adolescentes respetarse y respetar a los otros.

Teniendo en cuenta las problemáticas anteriormente expuestas, se busca que con el contenido se fomenten espacios de construcción y fortalecimiento de comunidad educativa, gestionando información de interés cultural, pedagógico y formativo tendientes a mejorar la relación de los adolescentes del Liceo Americano consigo mismo y con su entorno.



## 7. Marco Teórico

### 7.1 Aparición De Las Redes Sociales

Desde el momento mismo en que el hombre como ser racional tuvo conciencia de su propia existencia, surgió por instinto la persistente necesidad de resolver y facilitar situaciones que al volverse cotidianas se convertían en prioridad de subsistencia. Fue así como desde la prehistoria, alrededor del año 600.000 A.C. con la utilización del fuego por mantenimiento, se abrió todo un escenario dispuesto a la deconstrucción de “problemáticas” y la consolidación de “soluciones” que darían paso a un sinnúmero de herramientas que harían cada vez más fácil y acelerada la evolución del ser humano.

Sin desconocer todo lo que antecedió y se ha venido perfeccionando con el paso del tiempo, conviene aproximarse hasta la edad de bronce, en el 1.700 A.C. época en la que gracias a los Fenicios se consolida un sistema de escritura prácticamente universal conocido como alfabeto, a partir de esto, cada comunidad o cultura empieza a utilizar ese mismo alfabeto con códigos y estructuras diferentes, con el único propósito de cuidar sus secretos, estrategias, planes o proyectos de la forma más reservada posible, sin pensar que esto daría paso a los idiomas que en cada país hoy se establecen. Siglo II, en China se inventa el papel y con este una forma de preservar el conocimiento mismo. Ya en el siglo XX la computadora, la misma que cada vez más sofisticada, elegante y completa se reduce en tamaño al tiempo que se engrandece en funciones, y con estas es imposible dejar de lado los ordenadores, que según Domínguez y Granada (2011), *“anteriormente se utilizaban únicamente en laboratorios y centros de cálculo, en nuestra época ya están presentes en todos ámbitos, gracias a la creación de la internet que facilitó mucho la comunicación mundial. Los informáticos se esfuerzan día a día por mejorar los sistemas de*

*interfaz que permitan intercambiar información entre el hombre y computador, gracias a todos estos avances actualmente el teclado está siendo sustituido por pantallas táctiles” (P. 33).*

No hace falta ir muy lejos para darse cuenta que no solo se han reemplazado las pantallas, sino el alfabeto mismo e incluso las formas de comunicación. Las palabras son reemplazadas por “abreviaturas - deformaciones” de las palabras (xq – por qué, mk – marica, XO – besos y abrazos) y emojis, los encuentros o tertulias ahora son suplantadas por notas de voz o videollamadas y las relaciones interpersonales por mensajes de WhatsApp o chats por las diferentes redes sociales. De alguna manera podría pensarse que todo esto es una manifestación pura del avance y la influencia de la tecnología en la vida del hombre, sin embargo, y muy a pesar de todos los beneficios que estas herramientas pueden llegar a ofrecer, tristemente, como seres humanos debe decirse que se ha involucionado precisamente en eso, en el ser humanos.

La familia es por esencia la cuna sobre la cual se cimienta toda la formación y construcción de valores y principios que sustentan la filosofía de vida de cualquier individuo, pero como familia se ha quedado corta y se ve cada vez más rezagada por la fuerte influencia de las redes sociales y sus tendencias; y es que podría considerarse que son precisamente estas uno de los últimos inventos del hombre y en las que la mayoría de adolescentes e incluso adultos pasan gran parte de su tiempo. En Vivar (2009) se expresa *“Las redes sociales se han convertido en todo un fenómeno de masas como en su momento lo constituyó el mundo de la blogosfera. Si los blogs han cumplido más de diez de años de existencia, el mundo de las redes sociales atraviesa un desarrollo temprano. Su cronología data apenas desde hace cuatro años. Además de este crecimiento, cada vez es más frecuente ver cómo una red social promueve la creación de sus propios blogs. Más aun, la propia terminología usada en los blogs es también aplicada a las redes sociales” (P.74).*

Si ya para el 2009 se estaba prediciendo el impacto que en la rutina y costumbres generarían las redes sociales, no es alarmista contemplar su huella si en la actualidad ya completamos 14 años viendo como simples espectadores la forma en la que las generaciones actuales se ven consumidas por el desmedido ataque de influenciadores, retos, challenge, seguidores, likes, en vivo, entre otro montón que a diario aparecen.

Según el diccionario de la Real Academia Española el termino red se define como: “*Aparejo hecho con hilos, cuerdas o alambres trabados en forma de mallas, y convenientemente dispuesto para pescar, cazar, cercar, sujetar*”. Nada más acertado para describir la compleja realidad que permea cada uno de los escenarios de interacción del individuo, y es precisamente en ese punto en el que merece contemplar la sociedad de la misma forma que siglos atrás el teórico Jean Jacques Rousseau la describió, especialmente al enunciar que “*como los hombres no pueden engendrar nuevas fuerzas, sino solamente unir y dirigir las que existen, no tienen otro medio de conservación que el de formar por agregación una suma de fuerzas capaz de sobrepasar la resistencia, de ponerlas en juego con un solo fin y de hacerlas obrar unidas y de conformidad*” (P.46). Podría entonces pensarse que desde 1762 sería el mismo Rousseau con la publicación del Contrato Social el artífice de predecir lo que por concepto describe prácticamente con total precisión lo que hoy día se podría entender con la denominación de redes sociales. Redes que con su invisible pero intrincado tejido han cazado y mantienen sujetos cada vez con mayor intensidad a más hombres, mujeres y niños que se consumen a sí mismos, olvidándose incluso de quienes son para mantener las apariencias y apartarse de su propia realidad, únicamente con el deseo de ser popular, encajar en un grupo social o satisfacer el morbo de quienes además se olvidan de su moral, valores, decencia y educación.

Dice Echeburúa, E. & de Corral, P. (2010) *“Las motivaciones para hacerse con un Iphone, que permite reproducir y almacenar música e integra teléfono, cámara de fotos y acceso a Internet en un único dispositivo de diseño exclusivo, o para tener cuenta en las redes sociales virtuales (Tuenti o Facebook), que permiten localizar a personas, chatear, mandar mensajes tanto privados como públicos, crear eventos y colgar fotos y vídeos, son múltiples: ser visibles ante los demás, reafirmar la identidad ante el grupo, estar conectados a los amigos. El anonimato produce terror, del mismo modo que asusta la soledad. Las redes sociales son el espantajo que aleja el fantasma de la exclusión: se vuelcan las emociones, con la protección que ofrece la pantalla, y se comparte el tiempo libre. Uno puede creerse popular porque tiene listas de amigos en las redes sociales”* (P. 92). Y es precisamente ese el riesgo, niños, niñas, adolescentes se encuentran en una realidad en la que los valores y principios se miden en escalas de seguidores, likes y comentarios, la privacidad desaparece y en cambio se exalta la crítica, burla e incluso la exposición del ser, del propio cuerpo, como situaciones cotidianas que no representan ningún riesgo ni falta de pudor. Es cierto que los tiempos han cambiado y que el mundo crece a un ritmo cada vez más acelerado haciendo incluso que los días y lo años parezcan ser más cortos, sin embargo; es imperativo que desde casa se retome el control de las situaciones para que los padres asuman la necesidad de educar mediante el ejemplo, de privilegiar los abrazos, palabras de aliento y reconocimientos y no deleguen su labor en influenciadores que ahora comparten más tiempo con los menores a través de la pantalla que sus propios progenitores.

## **7.2 Autoconcepto, Autoestima y Convivencia Escolar**

Uno de los factores de mayor relevancia y que influye notoriamente en el desempeño de cualquier individuo centra su atención en la relación que pueda tener consigo mismo, de hecho,

éste es uno de los aspectos que por demás marca diferencia entre el ser humano y cualquier otra de las especies, la capacidad de auto-reconocerse y darse valor o estima, permiten a la persona no solo establecer una identidad sino reafirmar sus gustos y proyecciones. Autoconcepto y autoestima no son heredados ni se encuentran disponibles en el mercado, representan un constructo complejo en el que no solo se comparten definiciones, sino que señalan precisamente la necesidad de que todos los agentes que intervienen en el proceso formativo y evolutivo del ser estén a favor y en pro de su empoderamiento.

En uno de los artículos de la revista *Psicothema*, Pienda, J., Pérez, J., Pumariiega, S. y García, M. (1997) citan a Purkey (1970), quien define el autoconcepto como *“un sistema complejo y dinámico de creencias que un individuo considera verdaderas respecto a sí mismo teniendo cada creencia un valor correspondiente”* (P. 273), en ese mismo sentido, García, R (2013) indica que *“la palabra autoconcepto hace relación a los aspectos cognitivos, a la percepción y la imagen que cada uno tiene de sí mismo”* (P. 244), estas definiciones llevan a percibir el autoconcepto como el marco racional bajo el que el ser humano se autodefine y del que a su vez se desprende con similar importancia y tan íntimamente ligado que resulta difícil hablar del uno sin que se mencione al otro, la autoestima. Vera y Zebadua (2002) refieren que *“la autoestima se considera una necesidad humana profunda y poderosa, básica para la vida sana, con un buen funcionamiento y para la autorrealización”*. En complemento, Branden, N.(1989) indica que la autoestima *“tiene dos componentes: un sentimiento de capacidad personal y un sentimiento de valía personal. En otras palabras, la autoestima es la suma de la confianza y el respeto por uno mismo. Refleja el juicio implícito que cada uno hace de su habilidad para enfrentar los desafíos de la vida (para comprender y superar los problemas) y de su derecho a ser feliz (respetar y defender sus intereses y necesidades)”* (P.1).

Montgomery Urday (1999), sostiene que *“la autoestima del individuo es, en rigor, el sistema de repertorios verbal-emocionales que aquél ha adquirido y tiene, en un momento dado, sobre su propio comportamiento en general y las respuestas efectivas que puede emitir en situaciones impersonales e interpersonales. Se origina, por un lado, en la autoobservación y en las autoevaluaciones de su eficacia comportamental para el logro de sus objetivos; y, por otro lado, debido al reforzamiento y castigo social que constituye la opinión de aquellas personas significativas y no significativas para él”*.

Con todo lo anterior, es claro que definido el autoconcepto como ese conjunto de imágenes y perspectivas cognitivas pero abstractas es más amplio y por tanto contiene a la autoestima, sin embargo por sus juicios de valor podría pensarse que es precisamente esta última la que evalúa o juzga al ya mencionado autoconcepto. Y es que estos dos hermanos que se van formando y construyendo a la par, se encuentran presentes en cada una de las etapas del desarrollo del ser humano, desde sus primeros días de vida el infante necesita que se le reafirme positivamente destacando sus rasgos, belleza, inocencia y la forma en la que poco a poco va conquistando logros que a pesar de parecer pequeños representan en gran medida el éxito futuro y la seguridad con la que de adolescente y de adulto enfrente cada una de las circunstancias que la vida le atraviese. Teniendo en cuenta esto último, resulta innegable señalar la enorme responsabilidad que padres de familia y cuidadores tienen en el desarrollo emocional de cada individuo; casa y colegio deben no solo trabajar como equipo, son impulsores de habilidades, talentos, capacidades, aptitudes, entre otros. Sin embargo, la sociedad actual atraviesa por momentos de crisis en los que cada vez es más alto el índice de suicidios tanto en adolescentes como en adultos, se viven adicciones, trastornos psicológicos, enfermedades desatadas por los excesos,

dependencias emocionales, entre otras; dando muestra de la fragilidad emocional con la que lidian diario.

Desde hace ya varias décadas Gardner introdujo la idea de las inteligencias múltiples, haciendo para ello una deconstrucción de las habilidades requeridas por un individuo para dar solución a diferentes planteamientos. En el estudio sobre la teoría de este psicólogo, Mercadé, A. (2019). Retoma la definición de inteligencia como *“la capacidad de resolver problemas y/o elaborar productos que sean valiosos en una o más culturas”* (P.2) y lista las ocho inteligencias hasta ese momento definidas e identificadas por Gardner. Sin despreciar a las otras hay dos que se relacionan de manera directa con lo ya descrito respecto a autoconcepto y autoestima:

*“Inteligencia Intrapersonal: Este tipo de inteligencia nos permite formar una imagen precisa de nosotros mismos; nos permite poder entender nuestras necesidades y características, así como nuestras cualidades y defectos. Y aunque se dijo que nuestros sentimientos si deben ayudar a guiar nuestra toma de decisiones, debe existir un límite en la expresión de estos. Este tipo de inteligencia es funcional para cualquier área de nuestra vida.*

*Inteligencia Interpersonal: Este tipo de inteligencia nos permite entender a los demás. Esta basada en la capacidad de manejar las relaciones humanas, la empatía con las personas y el reconocer sus motivaciones, razones y emociones que los mueven. Esta inteligencia por sí sola es un complemento fundamental de las anteriores, porque tampoco sirve de nada si obtenemos las mejores calificaciones, pero elegimos mal a nuestros amigos y en un futuro a nuestra pareja. La mayoría de las actividades que a diario realizamos dependen de este tipo de inteligencia, ya que están formadas por grupos de personas con los que debemos relacionarnos”.* (P.5)

Estos antiguos estudios dieron paso a teorías más recientes y que cada vez toman mayor fuerza y relevancia en el ámbito familiar, escolar, laboral y social. Parte de la evolución en la teoría de Gardner está representada en los estudios de Goleman (2010), quien introdujo el término de inteligencia emocional, entendida como “la capacidad de expresar nuestros propios sentimientos del modo más adecuado y eficaz, posibilitando la colaboración de un objetivo común”. Teniendo esto en cuenta conviene evaluar y redoblar esfuerzos para que tanto en casa como en la escuela se fortalezca aquello que siendo intangible marca el éxito o el fracaso de una persona; al encontrarse en una etapa marcada por los cambios de humor, temperamento, gustos e intereses; los adolescentes se convierten en un blanco fácil para la manipulación de los medios, modas y tendencias, tanto así que gracias a las redes sociales pueden pasar de víctimas a victimarios solamente con un click. El pensamiento crítico, el amor propio, el amor por el otro y la construcción de un ambiente sano en el que de forma positiva cada adolescente pueda desenvolverse reconociendo en sí sus potencialidades y valorando las virtudes en el otro, permitirá no solo la articulación de un entorno de paz, sino la puesta en práctica de todo aquello que hace posible una convivencia armónica, que aporte a la construcción de la paz. Es deber de todos garantizar que el ejemplo y las orientaciones permitan a los niños y adolescentes crecer y destacarse sin presiones, sin el estrés de sentirse aceptado o rechazado, sin la imposición de encajar en determinado grupo o cumplir ciertos estándares, reconocerse y reconocer al otro, sin la preocupación por equivocarse y señalar los aciertos de los demás.

Comprendiendo que la educación hace parte no solo de la formación académica, sino del fortalecimiento de la persona como ser, es cada vez más frecuente que dentro de los factores a evaluar en términos de calidad educativa se incluya la convivencia y el clima escolar, se busque el fomento de cátedras que aporten a la construcción de la paz, la cívica y la urbanidad, pero aún



no se ahonde en aquello que permita que lo anteriormente mencionado se dé de forma natural; son muchos los modelos de educación extranjera que basan sus propósitos en formar a los niños desde sus primeros años de vida como seres sensibles, humanos, íntegros, mucho antes que intelectuales. Concepto y conocimiento se encuentran hoy deambulando por la red y a la mano de todos los que se encuentren interesados en adquirirlo, sin embargo, el ser personas se hace cada vez más difícil de lograr, el desafío por tanto es que desde la escuela se privilegie el bienestar emocional por encima del intelectual, que docentes, padres y educandos aúnen esfuerzos para fortalecer el autoconcepto y autoestima de niños y jóvenes, desde la cuna, incluso desde el seno materno, para así evitar la indiferencia del orgullo, narcisismo e inseguridades que se esconden tras los perfiles y publicaciones de las que se participa en las diferentes redes sociales.

Como parte del presente proyecto de desarrollo, pudo analizarse, a través del contenido de las publicaciones de algunos de los estudiantes y de las conversaciones que surgían de las mismas, el daño al buen nombre, la moral, el amor y la autoestima entre pares, a causa de las publicaciones irrespetuosas y desmedidas. Como parte de las acciones nace esta estrategia a través de las redes sociales, por tanto, es necesario comprender la motivación humana desde una perspectiva que abarca la jerarquía de las necesidades y factores que motivan a las personas; Abraham Maslow propone la teoría de la motivación humana, para la que se referencia la pirámide de la jerarquía de necesidades de Maslow.

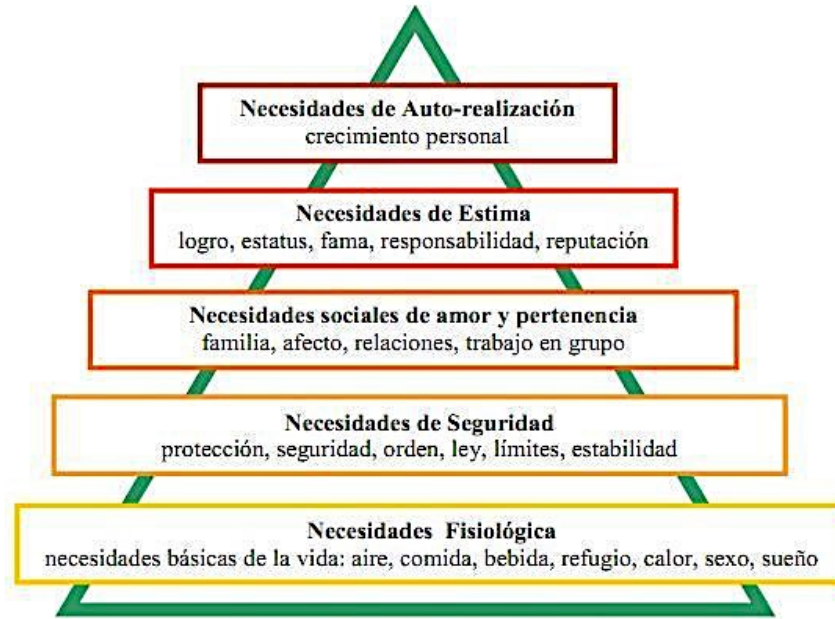


Figura 3. Adaptado de Chapman (2007)

Las necesidades se clasifican en fisiológicas, de seguridad, sociales de amor y pertenencia, de estima y de auto-realización; por tanto, para que un ser humano se desarrolle de manera que su autoconcepto y autoestima se puedan fortalecer satisfactoriamente, se requiere según el autor, que se suplan, en cada etapa de desarrollo las necesidades descritas, a fin de permitir el crecimiento personal y por tanto un desarrollo favorable en la sociedad.

### **7.3 La Gerencia Como Plataforma Para Un Desarrollo Institucional y Humano Para El Mejoramiento De La Calidad En La Educación**

El mundo, un escenario cada día más complejo, intrincado y confuso, pero a la vez desafiante y provocador; en éste un montón de individuos que afanosamente buscan resolver los problemas de la política, la economía, la salud, el dominio del poder, las desigualdades sociales y en último lugar la educación. De alguna manera apartados de toda conciencia en la importancia que tiene la formación del ser, descuidando así la construcción de una sociedad más justa, equitativa o en una palabra humana.

Partiendo de este postulado, vale la pena considerar ¿cómo puede el gerente educativo desde su

rol, lograr una transformación efectiva y enfocada en el mejoramiento de la calidad en la educación?, como respuesta seguramente se podrán referenciar un sinnúmero de postulados en los que indiscutiblemente se tendrá que poner en prioridad la formación integral del ser como humano reconociéndolo desde una perspectiva sensible, emocional, competitiva, intelectual, pero sobre todo cambiante, imperfecto e inacabado. Un ser que necesita y fundamenta la educación, misma que debe ser entendida como un todo que permite cultivar la inteligencia retando a esta misma a ponerse a prueba. Ortega, J. en su artículo sobre la calidad de la educación (2002) sintetiza los postulados de García Hoz (1980), quien resume la integridad de la educación en los siguientes campos:

- 1. Formación intelectual mediante la cual el hombre se va haciendo cada vez más capaz de alcanzar la verdad,*
- 2. Formación técnica a través de la cual el hombre va perfeccionando su capacidad para utilizar y modificar las cosas materiales que son útiles para su existencia,*
- 3. Formación estética mediante la cual el hombre es capaz de percibir los valores de la realidad, descubrir y crear la belleza incorporándola a su vida,*
- 4. Formación moral para conocer, distinguir y hacer el bien, y*
- 5. Formación religiosa, mediante la cual el hombre desarrolla su capacidad para relacionarse con el mundo de la trascendencia con Dios.*

Basados en lo anterior, es importante evaluar lo dispuesto en el numeral 2 en cuanto a la capacidad del hombre para *utilizar y modificar las cosas materiales que son útiles para su existencia*, postulado que puesto en contexto nos lleva a pensar en el montón de adultos, adolescentes y niños hoy por hoy esclavos de la tecnología, adictos a sus teléfonos móviles, pero totalmente desprendidos y desdoblados de su propio ser, de su esencia y de su yo, con un carente

sentido del amor propio, sedientos de popularidad y seguidores. Sin lugar a duda hubo un uso efectivo de la capacidad intelectual del hombre, quien quiso reducir los problemas de la distancia en la comunicación y la conectividad con el mundo desde cualquier espacio, pero olvidó con esto lo más importante, está tan conectado con el mundo, que se desconectó de sí mismo, de sus seres queridos, espacios y momentos por compartir. Desde esta perspectiva las definiciones de educación tradicionalmente conocidas empiezan a quedarse cortas y muestran la urgente necesidad de evolucionar al mismo ritmo que lo hace la sociedad y el hombre, no solo debe perseguirse la intención de formar un individuo capaz de dar solución a los problemas de su cotidianidad haciendo uso de su inteligencia, transformando su entorno a partir del uso de la tecnología, sino que necesita desarrollar sensibilidad para entenderse y entender a sus pares mediante la apropiación de valores comunes. Para lograr tal fin, es deber de la escuela transformar su organización y mostrar un verdadero liderazgo y determinación, y es precisamente desde ese ángulo que la gerencia educativa se convierte no solo en un recurso, sino a la vez en un fin. Guedez (1996), señala: “...*Un gerente es aquella persona que dentro de una estructura organizacional, ocupa una posición donde se representa un nivel de responsabilidad y autoridad por la dirección de un grupo de personas con la finalidad de lograr los objetivos que establezcan entre sí o le sean indicados por la organización*” (P.17). Por su parte, Hellriegel, Jackson y Slocum (2005) expresan que: “*Un gerente es una persona que planea, organiza, dirige y controla la asignación de recursos humanos, materiales, financieros y de información en la búsqueda de las metas de la organización*” (P.7). Si bien estas definiciones exaltan aquello explícito en términos de administración, muestran también la relevancia de humanizar a los gerentes, especialmente aquellos que se desempeñan desde las instituciones educativas, ya que, solo a partir de esto se logrará que los colegios no se limiten a funcionar como organizaciones, sino que trasciendan y

alcancen el verdadero sentido del desarrollo y mejoramiento de la calidad educativa, no desde lo concreto con ranking, clasificaciones o galardones, sino con el desarrollo de habilidades sociales, de convivencia, de amor por sí mismo y por los otros, privilegiando el sentido y protección de la vida, del cuidado del entorno, del bienestar y belleza emocional en niveles muy superiores a la importancia de la tecnología y sus derivaciones. Ramírez, Y. P. (2010) resalta que *“los gerentes no deben orientarse solo a funciones administrativas, sino también desarrollar un conjunto de roles que otorguen una visión y prácticas con un enfoque integral, tales como agente de cambio, estratégico, orientado a resultados y a la calidad de servicio, gestor, facilitador y líder”* (P. 159). Es momento entonces de que desde la escuela gerentes, educadores, padres de familia, administrativos y todos aquellos que desempeñen algún rol de formación, acompañamiento u orientación asuman con responsabilidad la tarea de combatir efectivamente aquello que lesionan la estima y valía de los jóvenes que tienen por derecho el futuro de las próximas generaciones en sus manos.

Será por tanto, deber del gerente educativo estar a la vanguardia de nuevas tendencias y mejoras en el proceso académico y formativo de los educandos, es por esto, que a partir de la propuesta del uso de redes sociales, se espera lograr un aporte en la presunción de asumir la importancia de comprender la necesidad de retomar el camino en la educación de adultos sanos (desde cualquier perspectiva), esto, ante el evidente y ya mencionado deterioro que algunos jóvenes no solo de la población objeto, sino de diferentes contextos tienen de su imagen y amor propio, afectando la sana convivencia e incluso la relación con sus pares, ya que las redes sociales les abren una ventana hasta hace relativamente poco exclusiva al contacto personal, les permite desahogarse o aparentar una falsa realidad a través de una pantalla, incrédulos e ingenuos ante afectaciones que pueden generar en los demás -daño al buen nombre, la moral, el amor, la autoestima, entre otros- e incluso

para ellos mismos por los contenidos y enfoques de sus publicaciones.

La invitación queda abierta para que todos los que comparten responsabilidad en el ejercicio de la educación aprovechen la herramienta construida como una forma de combatir el daño con un poco de su mismo contenido, o como popular y coloquialmente se diría “con un poco de su propia medicina”, el hombre es un ser increíble y seguramente al pensar en la forma de aprovechar la tecnología como una manera de acortar distancias y facilitar la comunicación entre la gente, nunca se creyó en que se llegara a un punto en el que la brecha es tan amplia que la distancia resulta siendo más sana que la misma cercanía de un click antes de enviar un mensaje o difundir una publicación.

#### **7.4 Abordaje Normativo Frente Al Manejo De Información Personal y Uso Desmedido De Las Redes Sociales**

En una reciente publicación de la Revista Semana, fechada del 1 de diciembre de 2019, se hace alusión a los últimos hechos presentados a nivel nacional en materia de orden público, respecto a las jornadas de protesta pacífica y paro nacional vividas entre noviembre y diciembre del año que acaba de terminar. En el magazine se encuentra un fragmento que permite hacer revisión de los riesgos, amenazas y deficiencias que desde diferentes escenarios permean la realidad del país y hacen cada vez más riesgoso el uso desmedido y desamparado de redes sociales:

*“Fue muy visible el uso tóxico de las redes. El caso más emblemático fue el de la influenciadora Daneidy Barrera, la Epa Colombia, que se grabó a sí misma destruyendo con un martillo una estación de TransMilenio. Más aberrante aun que la acción de esta mujer fue la respuesta de la jueza que desestimó la solicitud de captura que hizo la Fiscalía por considerar que no representa un peligro para la sociedad” (P38).*

Pensamientos como el de la jueza que actuó en primera instancia, capaces de privilegiar el

derecho a la libre expresión por encima incluso del bienestar, integridad y servicio de los demás, son los responsables de la calidad de contenidos y alcances de los mismos en la red. A pesar de esto, es importante mencionar que pronunciamientos de este tipo se dan por la ausencia de legislación en nuestro país, ya que, en la actualidad no existe disposición de normas que regulen específicamente el uso de las redes sociales, que endilguen responsabilidades en los autores intelectuales de las publicaciones, en los controladores de las plataformas digitales, en los padres de familia (para el caso de los menores) y mucho menos sobre el mismo estado, quien sigue ausente, como espectador: el interés por educar o reeducar al respecto es corto e incipiente, de ahí que como una avalancha las malas conductas y publicaciones sigan creciendo, endiosando a quienes solamente tienen por interés vivir de la popularidad que generan los likes, views y comentarios.

A pesar de lo anterior, conviene mencionar algunas normas que implícitamente se pueden asociar por su naturaleza en busca de la garantía en la protección, intimidad, integridad y desarrollo de cada individuo.

Entendiendo al país como un estado social de derecho, no hay mayor reconocimiento normativo que el representado a través de la Carta Magna de la Constitución Política de Colombia reformada en 1991, en esta el artículo 15 reza: *“Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en los bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.” (P. 16)*. Concebido como un derecho fundamental que busca reconocer la intimidad personal y familiar como una medida de protección, a fin de evitar intromisiones y/o difusiones abusivas que lleguen a lesionar el buen nombre o la integridad física y emocional de un

individuo o su familia. A partir de la interpretación dicho artículo, sobrevienen o se delimitan dos derechos conexos, la protección de datos y el buen nombre.

El primero de estos abarcado, definido y protegido a partir de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1377 de 2013, mediante el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.

Según la Superintendencia de Industria y Comercio, *“esta norma estatutaria desarrolla el derecho fundamental de Hábeas Data consagrado desde 1991 en la Constitución Política, e instrumenta los mecanismos que le permitirán a todos los colombianos hacer efectivo su derecho de acceso, actualización, rectificación y supresión de datos personales ante cualquier entidad que administre bases de datos”*. Es por esto que plataformas de redes sociales como Facebook, Instagram, WhatsApp, Snapchat, entre otras, están obligadas a habilitar filtros que permitan a los usuarios limitar la información que desean dejar como pública y/o restringir a las personas o entidades que tienen libertad de acceso a sus perfiles y datos. Ya con anterioridad se habían dado otras disposiciones respecto al mismo tema, esta vez con la Ley 1273 de 2009, *“Por medio de la cual se modifica el **código penal**, se crea un nuevo bien jurídico tutelado -denominado “de la protección de la información y de los datos y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones”*. En este documento se exponen además las sanciones para aquellos que de manera abusiva acceden a sistemas informáticos, obstaculizan el sistema informático o red de telecomunicaciones, incurren en la interceptación de datos informáticos, hacen uso de software maliciosos o hacen suplantación de sitios web para lograr la captura de datos personales, tipificándolos como delitos.

Como segundo aspecto, el buen nombre que según la Sentencia 489 de 2002 *“ha sido entendido por la jurisprudencia y por la doctrina como la reputación, o el concepto que de una*



*persona tienen los demás y que se configura como derecho frente al detrimento que pueda sufrir como producto de expresiones ofensivas o injuriosas o informaciones falsas o tendenciosas. Este derecho de la personalidad es uno de los más valiosos elementos del patrimonio moral y social y un factor intrínseco de la dignidad humana que a cada persona debe ser reconocida tanto por el Estado, como por la sociedad. El derecho al buen nombre, como expresión de la reputación o la fama que tiene una persona, se lesiona por las informaciones falsas o erróneas que se difundan sin fundamento y que distorsionan el concepto público que se tiene del individuo”.*

*Según Sánchez Castillo (2017), “durante el periodo de 2012 hasta el año 2015, se presentó una variante en los casos de delitos informáticos, debido a que aumentaron de forma exponencial paralelo a las nuevas modalidades de delincuencia cibernética, dentro de estos se encuentran el cyberbullying, el acoso a menores a través de la red o el llamado sexting que está en auge, en donde las personas que cometen este atentado contra la moral y violación a la intimidad son por lo general pedófilos o integrantes de redes de trata de personas que buscan captar la atención de menores de edad con el fin de ganar su confianza y hacer que los mismos accedan a deseos e instrucciones dadas por los criminales mediante el uso de la intimidación y el chantaje”. (P.59)*

*El sexting en Colombia se contempla en el artículo 218 de la Ley 599 -por la cual se expide el Código Penal- Pornografía con menores. “El que fotografíe, filme, venda, compre, exhiba o de cualquier manera comercialice material pornográfico en el que participen menores de edad, incurrirá en prisión de seis (6) a ocho (8) años y multa de cien (100) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes. La pena se aumentará de una tercera parte a la mitad cuando el responsable sea integrante de la familia de la víctima”. Hecho que de alguna manera resulta difícil de controlar, más aún cuando son los mismos adolescentes quienes se fotografían y*

comparten los llamados “pack” (serie de fotografías en las que se muestran desnudos o semidesnudos) con su pareja de turno, sin ningún pudor o desconfianza, abriendo la puerta a la difusión desmedida – a pesar de estar penalizada- de su propia privacidad. Un caso muy sonado fue presentado en julio de 2018, luego de que mediante fallo en segunda instancia y con la sentencia T240 – 18 se respaldara el debido proceso llevado al interior de una institución educativa de carácter privado luego de desvincular a un estudiante por *“uso malicioso de las redes sociales para obtener o difundir fotos [de algunas compañeras del colegio] con consecuencias sobre el clima y la seguridad del Liceo”*, a pesar de que la sentencia no tenía por objeto la revisión en la actuación del menor, sino la aplicación del debido proceso y el respeto a los derechos fundamentales del agresor a la educación, honra, buen nombre, intimidad y libre desarrollo de la personalidad, si abre una ventana para hacerle ver a los jóvenes que siguen sintiéndose carentes de autoridad y continúan exponiendo sus vidas y las de sus pares sin ninguna medida ni restricción.

Muy a pesar de que de alguna manera el estado Colombiano ha procurado buscar alternativas que de forma indirecta brinden protección y respaldo a los nacionales; vale la pena mencionar que la tarea o labor se complejiza cuando muchos de los atentados, agresiones o intromisiones se dan directamente por los propios usuarios, es decir, es el mismo internauta quien se expone, vulnera y exhibe con publicaciones que dan muestra de su falta de amor propio e interés por el autocuidado, deja en evidencia su privacidad, convirtiéndose en blanco fácil para agresores, (quienes muy a pesar de la situación no deberían generar comentarios de burla ni de ofensa), acosadores y en el peor de los casos proxenetas y traficantes. Es precisamente el interés por disminuir esos riesgos y vulneraciones las que motivan a la aparición de proyectos del Ley como el expuesto por Senador Jose David Name Cardozo en Octubre de 2018, quien busca que por

medio del proyecto de Ley 179 se creen normas de buen uso y funcionamiento de redes sociales y sitios web, razón por la que tiene por propósito regular las condiciones básicas para garantizar la protección de la honra y el buen nombre de los ciudadanos en relación a las publicaciones que sobre ellos se hicieren en redes sociales y sitios web, además de condicionar la calidad del contenido, junto con el alcance o afectación a la integridad de los individuos.

En atención a ese propósito NAME, J. (2018) expone como objetivo *“establecer mecanismos que permitan ejercer un mayor control sobre la libertad de publicación de contenidos en la web, respetando ante todo los límites impuestos por la Corte Constitucional y por los convenios internacionales relacionados con la protección al derecho a la libre expresión, que también es un derecho fundamental y prevalece en la mayoría de situaciones”*. (P.8)

En entrevista publicada el 28 de septiembre de 2019 por la Revista Semana al político alemán Norbert Lammert, quien recientemente asistió al encuentro de jueces de América Latina que se llevó a cabo en Cartagena se destacó su respuesta al exponer que “El derecho fundamental a libertad de expresión, no significaba tener derecho jurídico a injuriar y difamar”, esto, considerando que según el mismo medio informativo, su país de origen es pionero en promover la regulación para que las plataformas intervengan frente a mensajes de odio o de insultos so pena de ser sancionados, lo que en cierta medida concuerda con el objeto de ponencia del magistrado José Fernando Reyes (2019), quien busca que desde la Corte Constitucional se haga revisión de los fallos proferidos a 3 (Tres) tutelas en particular y con las que se expone también el daño al buen nombre, además de pretender que a nivel nacional se llegue a medidas de control que obliguen a las plataformas de divulgación a hacer revisión de los contenidos que se publican, medida que resulta compleja si se considera la cantidad de información y contenidos que multiplicados por cada usuarios se maneja por minuto. Sin embargo, vale la pena mencionar que

imposiciones de este tipo llevarían a que la misma red ejerza presión sobre los gobiernos de cada nación para que ponga en cintura a sus ciudadanos respecto a las implicaciones de sus publicaciones.

Mientras tanto, y ante el vacío normativo, será labor de padres y educadores hacer lo propio para garantizar no solo una formación integral, sino el empoderamiento de la conocida como inteligencia emocional. Desde el rol de gerentes educativos conviene resaltar la necesidad de privilegiar lo dispuesto en la Ley 115 - Ley General de Educación, en cuyo artículo 1 se exalta por objeto: *“La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”*. Según el propósito de interés se destaca la concepción integral de la persona humana, de su dignidad, aspectos imprescindibles a la hora de hablar de convivencia, transformación, impacto, de buscar una reeducación positiva que lleve a los jóvenes a hacer uso eficiente de los medios y recursos de los que dispone, respetándose a sí mismo y a sus pares, razón por la que se destacan algunos de los fines de la educación contemplados en el artículo 5 de la misma Ley:

- Numeral 2: *“La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”*. En razón a que gerentes, educadores y padres de familia y los mismos jóvenes, deben ser coherentes e impartir con su ejemplo las bases que permitan exigir respeto por su propia vida y por las demás, aún en los contenidos de las publicaciones que hacen a través de medios electrónicos y especialmente redes sociales.

- Numeral 9. *El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de*

*la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país. Sin el fomento de la mentada capacidad crítica, reflexiva y analítica que lleve a los jóvenes a llevar prácticas sanas de convivencia el avance o mejoramiento en la calidad de vida será reducido o seccionado.*

Más adelante, en el Título V, Capítulo 1, Artículo 92 se encuentra: *“Formación del educando. La educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país.*

*Los establecimientos educativos incorporarán en el Proyecto Educativo Institucional acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación”.* Por tanto, no es solo deber u objeto del presente proyecto, sino que debe ser interés de cada institución educativa en su afán por mantenerse actualizado y responder a los cambios y necesidades propios al momento histórico y cultural de cada generación, hacer las adaptaciones pertinentes para que con sus acciones, proyectos e iniciativas se logre llevar a los educandos a la vivencia de una formación integral que garantice el pleno desarrollo de jóvenes, niños y adolescentes en el marco del respeto, el amor propio y el cuidado por el otro, lo que indudablemente incluye el uso de redes sociales, entendiendo estas como el medio de comunicación propio a la época y momento histórico mundial.

No muy apartado de todo lo anterior, pero si puntualizando aún más en la importancia de que instituciones educativas articulen acciones preventivas y reeducativas, conviene analizar el objeto propuesto en la Ley 1620 de 2013: *“El presente Decreto reglamenta el funcionamiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar; sus herramientas; los lineamientos generales bajo los cuales se deben ajustar los manuales de convivencia de los establecimientos educativos, de acuerdo con lo ordenado en la Ley 1620 de 2013 y otros aspectos relacionados con incentivos y la participación de las entidades del orden Nacional y Territorial, establecimientos educativos, la familia y la sociedad dentro del Sistema Nacional de Convivencia Escolar”*. A fin de lograr la requerida disminución de violencia escolar se entiende el planteamiento e implementación del uso asertivo de redes sociales como una medida de protección y empoderamiento personal que permita a los educandos, reconocer su importancia y la de sus pares.

Nada distinto a lo que se encuentra en el numeral del Artículo 2 de la también conocida como Ley de Convivencia Escolar: *Promover el desarrollo de estrategias, programas y actividades para que las entidades en los diferentes niveles del Sistema y los establecimientos educativos fortalezcan la ciudadanía activa y la convivencia pacífica, la promoción de derechos y estilos de vida saludable, la prevención, detección, atención y seguimiento de los casos de violencia escolar, acoso escolar o vulneración de derechos sexuales y reproductivos e incidir en la prevención y mitigación de los mismos, en la reducción del embarazo precoz de adolescentes y en el mejoramiento del clima escolar.*

Para concluir, queda en evidencia que la preocupación del Estado y la normativa a pesar de no tener fundamento punitivo, disciplinario o correctivo, si tiene un carácter específicamente

formativo, razón por la que se delega prácticamente en su totalidad a las instituciones educativas la responsabilidad por articular acciones pedagógicas que promuevan la integralidad en la formación, buscando estrategias que promuevan ambientes de paz, armonía y sana convivencia, evidenciados tanto en el trato personal como en el ejercicio de comunicación hecho a través de la internet y las redes sociales.

### **7.5 Influenciadores Digitales**

De acuerdo a los datos actualizados el jueves 16 de enero de 2020, Mario Ruiz (6.6 Millones de seguidores), Fausto Murillo (134.000 seguidores), Ami Rodríguez (4.2 millones de seguidores y 3 canales en youtube), Juan Pablo Jaramillo (5.3 millones de seguidores), Pautips (8.5 millones de seguidores), Kika Nieto (4.8 millones de seguidores), Luisa Fernanda W (12.5 millones de seguidores), Nicolas Arrieta (964.000 seguidores), Daniel Samper (528.000 seguidores) y desafortunadamanete, hasta Daneidy Barrera (837.000 seguidores), entre muchos otros, son solo algunos de los ejemplos de aquellos que clasifican dentro lo conocido hoy día bajo el termino de influenciadores, una tendencia que se devora el marketing digital, convirtiéndose en una arrasadora estrategia para lograr posicionamiento de marcas y tendencias.

En este sentido, el comunicador social Daniel Vivas, director de la agencia proveedora de influenciadores, BrandMen menciona en la revista alo.com en publicación del 15 de agosto de 2017 que un influenciador *“es un referente. Alguien a quien los demás siguen y le hacen caso. Dentro de una comunidad, un nicho o un grupo, esta persona se convierte en un punto de referencia”*. Por su lado Villarejo (2017) lo define como *“como aquella persona que tiene gran presencia y credibilidad en redes sociales, y que tiene tanta influencia entre sus seguidores y lectores que se convierte en un gran prescriptor”*. Por tanto, reconocimiento, autoridad y presencia en las redes se traducen en *“influencia”*. Sin embargo, esa mentada influencia, no es

suficiente; para que se logre trascender en el escenario de los jóvenes, la política, la moda o las grandes marcas, se requiere mucho más que eso. Inteligencia, honestidad, sentido social son algunas de las características que buscan los seguidores; según estudio publicado por la revista *gerente.com* “*la personalidad auténtica e irreverente juega un rol importante en su nivel de influencia. De acuerdo con los resultados del estudio, el 52% de los jóvenes consultados aseguran que sienten más cercanas a las personalidades influyentes de Internet porque son más auténticas y es posible conocer su vida real. De igual forma, el 38% de los jóvenes aseguraron que no les afecta que estos influencers digitales a veces sean irreverentes y hasta irrespetuosos porque sienten que son más auténticos y reales*”. Más que irreverencia, es osadía, es el reconocimiento a que haya otro capaz de hacer aquello que muchas veces ha pasado por la cabeza de cada cual, pero por respeto, principio, temor o cobardía no es capaz de hacer y mucho menos en público. Sin embargo, vale la pena tener en cuenta que este es sólo uno de los muchos aspectos que han hecho que se pierda el sentido del pudor, privacidad, respeto y amor propio en la juventud. La expansión en el uso desmedido de equipos móviles, el acceso indiscriminado a los contenidos en redes, el distanciamiento entre los padres de familia avocados al trabajo para responder a las necesidades de primer orden y como cereza en el pastel, la popularidad de los influenciadores, quienes además se ven endiosados por lograr sostenimiento económico haciendo lo que les gusta, ostentando niveles de vida que son deseados por todos los jóvenes, más aún cuando hacen parecer que para obtenerlos no tuvieron que hacer ningún esfuerzo diferente al de exhibir su vida de manera pública y sin tapujos. Pero como es de suponerse, todo tiene riesgos, en ocasiones el afán por obtener seguidores, por mantener su vida pública, como un libro abierto que de paso les permite crecer en el número de seguidores, hace que se ponga en riesgo hasta más que la privacidad, la propia vida. Tal como es el caso del joven influencer Daniyal Khan de



18 años, quien murió trágicamente el pasado 21 de septiembre de 2019, mientras registraba su rutina en una de la redes sociales de alta difusión entre jóvenes. Al respecto Valencia, P. (2019) enuncia en el medio de difusión digital La Época: *“Durante el recorrido, Daniyal estaba transmitiendo en vivo a través de la red social Tick Tock a su más de 200.000 fans, cuando el conductor del vehículo perdió el control y se estrelló contra una barra de seguridad en una avenida, reportó The News”*. Lamentablemente, este no ha sido el único caso, el pasado 14 de enero de 2020, en la razón.es la periodista Irene Barbero relató: *“Madalyn Davis, **una influencer y modelo británica, murió ayer al caer por un acantilado de Sydney, Australia, al intentar hacerse un selfie**. La joven se habría sentado al borde del precipicio de los acantilados de Diamond Bay para tomarse la foto y fue así como la británica perdió su vida. Acompañada de unos amigos, el grupo decidió saltar unas vallas que delimitaban la zona prohibida para conseguir acercarse al precipicio para sacarse “la foto perfecta”. Sin embargo, la búsqueda de la perfección en las redes acabó en desgracia”*.

Información como la anteriormente expuesta deja claro que el riesgo está a la mano de seguidos y seguidores y que mientras no se ponga límite al deseo y la necesidad de popularidad las consecuencias son asumidas en ambas caras de la moneda. Así mismo, vale la pena reconocer que llegar a ese punto de reconocimiento o popularidad no implica una tarea para nada sencilla y no es tampoco un posicionamiento que se logre de la noche a la mañana; Luisa Fernanda W por ejemplo, cuyo verdadero nombre es Luisa Fernanda Cataño Ríos inició su vida en redes en 2013 y necesitó varios años para lograr generar el impacto que tiene hoy día. Necesitó incluso complemento mediático como impulso final a su ascendente proyección en redes, hecho que ha aprovechado para generar impacto desde otros escenarios haciendo como la música e incluso la publicación del libro titulado “todos somos poderosos” con el que no solo divulga una filosofía

de vida basada en la búsqueda de la felicidad sino que espera generar empoderamiento en sus lectores alentándolos a alcanzar sus propósitos personales a partir del convencimiento de que todos son capaces. A pesar de los buenos propósitos esto no es precisamente lo que la hace famosa o por lo que más la nombren en redes o medios, de hecho, ni su libro ni su música han tenido la misma popularidad que las historias que publica Instagram.

## 8. Matriz de riesgos

**Tabla 5. Definición de Riesgos**

Riesgo	Tipo de riesgo	Impacto	Disparador	Plan de respuesta
Falta de interés sobre el contenido publicado.	Social	Medio	Estudiantes que no crean necesario trabajar en su autoestima y/o la convivencia escolar.	Generar propuestas o contenidos que abarquen diferentes intereses.
Supervisión por parte de los padres familia, respecto al contenido de las publicaciones y consultas de sus hijos en redes sociales.	Social	Medio	Tiempo y acompañamiento de calidad en familia.	Fomentar en los padres el interés por dedicar tiempo y acompañar a sus hijos; además de informar sobre la necesidad e importancia de verificar el contenido de las publicaciones y consultas de sus hijos en redes sociales.
Influencia y deterioro social mediante figuras de alto reconocimiento en redes sociales.	Social	Medio	Algunos estudiantes necesitan aprobación social.	Informar a los estudiantes sobre los riesgos a los que están expuestos al seguir y repetir acciones de las figuras de alto reconocimiento. Utilizar las evidencias que demuestren a la gerencia, la necesidad de continuar con el acompañamiento a las familias a través de contenido que permita fortalecer el autoconcepto y amor propio, lo que genera impactos positivos en la sana convivencia.
No continuidad con el proyecto del uso asertivo de las redes sociales.	Operativo -Técnico	Bajo	Falta de acompañamiento a las familias en las redes sociales.	

## 9. Metodología y actividades

### 9.1 Diseño Metodológico

El ejercicio de la investigación supone una de las actividades más simples pero a la vez complejas para que el ser humano encuentre razón y justificación a todas aquellas cosas, que de alguna manera suponen fenómenos, extrañezas o tendencias. Desde la posición del gerente educativo este es un ejercicio que no puede desatenderse más aún considerando las características de continua renovación, flexibilización y adaptabilidad de la educación.

ANDER-EGG, E. (2003) hace una precisión respecto a la Investigación-Acción-Participativa, indicando que ésta *“supone la simultaneidad del proceso de conocer y de intervenir, e implica la participación de la misma gente involucrada en el programa de estudio y de acción”* (P.5). Nada más acertado para representar los propósitos y características del presente proyecto de desarrollo, esto, por cuanto propicia, requiere y se alimenta de la participación de la gente o población objeto, creando condiciones y características que brindan elementos para el fortalecimiento de las organizaciones de base, lo que la hace esencialmente democrática además de participativa. Retomando las palabras del mismo Ander-Egg (2003) *“la IAP, por sí misma, nunca será el instrumento para construir una sociedad autogestionaria, sino un instrumento que puede ayudar a ello”* (P.6).

En definitiva, la investigación acción – participativa se centra en la posibilidad de aplicar categorías científicas para la comprensión y mejoramiento de la organización, partiendo del trabajo colaborativo de los propios participantes. Esto nos lleva a pensar que la investigación-acción tiene un conjunto de rasgos propios. Entre ellos Ander-Egg distingue:

- *en tanto investigación, se trata de un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad estudiar algún aspecto de la realidad, con una expresa finalidad*

*práctica;*

- *en cuanto acción, significa o indica que la forma de realizar el estudio es ya un modo de intervención y que el propósito de la investigación está orientado a la acción, siendo ella a su vez fuente de conocimiento;*

- *y, por ser participación, es una actividad en cuyo proceso están involucrados tanto los investigadores (equipo técnico o agentes externos), como la mismas gentes destinatarias del programa, que ya no son consideradas como simples objetos de investigación, sino como sujetos activos que contribuyen a conocer y transformar la realidad en la que están implicados.*

Teniendo en cuenta lo anterior, se plantea como ruta estratégica del presente proyecto pedagógico en función y aplicación del modelo de investigación acción participación.

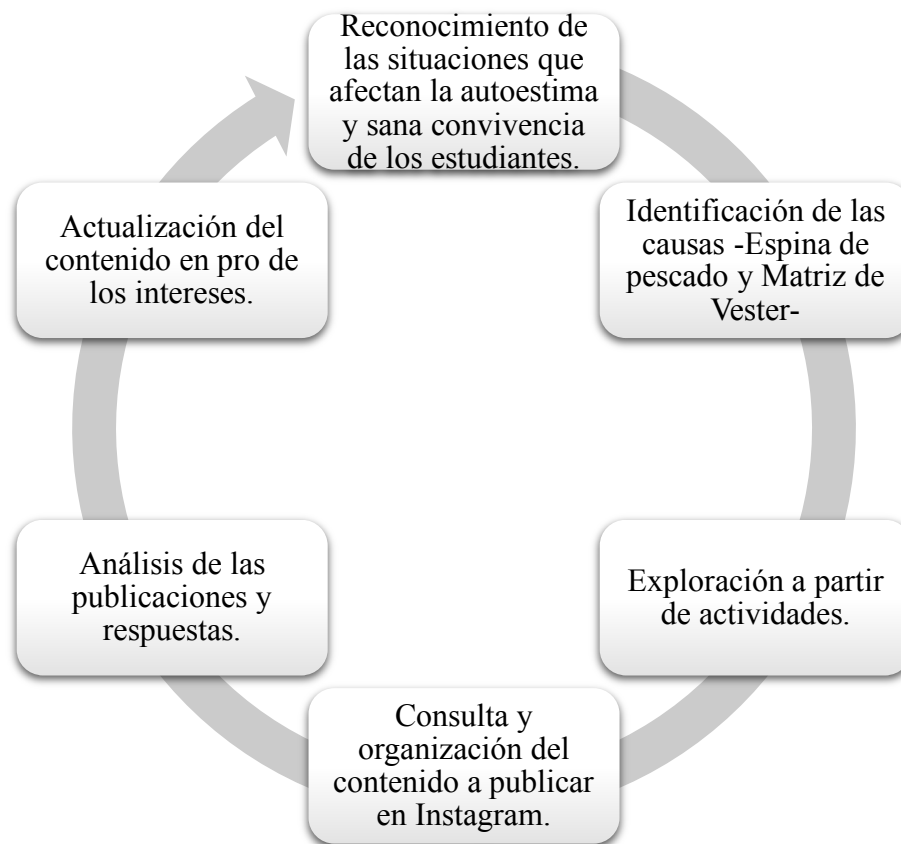


Figura 4. Ruta Metodológica

### **9.1.1 Fase De Iniciación**

Parte del reconocimiento y caracterización de la población, para ello se hace uso de herramientas de observación semiestructurada como los diarios de campo y entrevistas a estudiantes, con los que no solo se logra ampliar la perspectiva o concepto respecto al uso, importancia e intervención de las redes sociales en los ámbitos sociales, escolares, formativos, sentimentales, entre otros; sino que adicionalmente, permite hacer recuento, selección y sistematización de situaciones o eventos en los que se ha visto afectada la moral, el buen nombre o integridad cualquier integrante de la comunidad educativa a causa del uso desmedido de redes sociales, esto aprovechando de alguna manera los roles directivos ejercidos por las proponentes del actual proyecto.

A partir de esto, se realizó el estudio y medición de los actores participantes, lo que además permite la jerarquización de causas, problemas, efectos y consecuencias de cada escenario.

#### ***Aplicación con la población objeto.***

Para la exploración de intereses y contenidos se realizó el análisis de la “red social ideal”, encuestas, diálogos con algunos estudiantes, revisión de publicaciones y estados de sus perfiles en Instagram. Con apoyo del departamento de psicología se desarrolló el taller de exploración que permitió conocer algunos intereses de los estudiantes a partir del diseño de una red social, ejercicio que se efectuó por equipos conformados libremente y en el que se debía especificar el nombre, logo, contenido y demás de la red social que ellos consideraran como ideal; posterior a la reunión entre psicología, coordinación y rectoría, se realizó el análisis del contenido y se concluyó que los estudiantes tienen gustos en común por los video juegos, las estudiantes por la moda y ambos comparten intereses por el amor propio, bienestar, cuidado del planeta, lectura, música, tips de estudio, entre otros.

### 9.1.2 Fase De Planificación

Una vez identificadas causas, efectos y problemáticas, se busca la manera de plantear el problema como parte de la solución, precisamente por esto, se proyecta la información y acercamiento que espera lograrse con los estudiantes, para así, ampliar en la fundamentación teórica que permita dar mayor sustento, alcance y credibilidad al diseño de mensajes y actividades que presentadas como historias y difundidas mediante perfiles de las redes sociales de mayor uso e impacto entre nuestra población objeto, facilite el fortalecimiento y construcción de un nuevo concepto de persona y autoestima, lo que a su vez derive en la consolidación de una cultura de uso eficiente y selectivo de redes sociales, conscientes de que éstas hacen parte de las nuevas formas de comunicación y relación.

### 9.1.3 Fase De Ejecución

En la fase de ejecución trabajaremos en la consulta, organización y creación del contenido e información que se publicará a las partes interesadas, actualizándonos sobre las nuevas tendencias sociales y aspectos que puedan afectar la autoestima y la sana convivencia de cualquiera de los integrantes de la comunidad educativa.

Para ello, el perfil en redes no solo tendrá un nombre de fácil recordación, sino que será caracterizado con las publicaciones que puedan ser de mayor interés, haciendo uso de marcas, colores y etiquetas características, lo que además permita atraer la atención de otros interesados, recibir sus aportes y consolidar el perfil como una comunidad de apoyo a la formación integral.

Teniendo esto en cuenta, El logo y nombre asignado a la red objeto es *all.about.you1*, en su diseño se incorporaron



Figura 5. Imagen de perfil en Instagram

algunos de talles de los aspectos presentados por los estudiantes durante el desarrollo del ejercicio inicial de exploración.

#### **9.1.4 Fase De Monitoreo**

Corresponde al análisis de los comentarios, likes y seguidores, para poner contenido relacionado con las publicaciones que despierten el interés, haciendo trabajo preventivo y formativo de acuerdo a los indicios encontrados. Para ello, será fundamental la participación de los estudiantes, ya que serán éstos precisamente las encargados de determinar el impacto y alcance que se obtiene con cada publicación. De acuerdo a estos resultados se tendrán que aplicar las actualizaciones, modificaciones o mejoras requeridas, a fin de lograr no solo el mayor alcance, sino el logro del objetivo propuesto en el fortalecimiento de la autoestima y mejora del autoconcepto en los adolescentes de nuestra institución educativa.

#### ***Aplicación con la población objeto***

Una vez creado el perfil, se hizo estudio de la población objeto, razón por la que se comenzó a seguir a los estudiantes, encontrando que no todos tienen esta red social y que algunos de los perfiles son privados y otros públicos (a pesar de que constantemente en la institución se les informa de los riesgos y peligros de aceptar a cualquier persona y no tener privacidad ni filtros de seguridad en sus redes sociales).

A diario se observaba lo que publican en sus perfiles y en los estados, lo que se encontró es que algunos de los estudiantes se la pasan todo el tiempo conectados a la red social, otros se acuestan a altas horas de la noche (lo que permite evidenciar poco control por parte de los padres de familia o acudientes), las publicaciones de sus estados por lo general son el post que esté de moda (pregunta lo que sea, escíbeme algo y publico una canción que me acuerde ti, responder ciertas preguntas con números, fotos con fecha de recuerdos, entre otros). En los estados también



se puede evidenciar que constantemente se están posteando fotos de sus amigos con el nombre de usuario en la red, para que otros comiencen a seguirlos, siendo otra manera de estar expuestos a comentarios y solicitudes de personas extrañas. Cabe resaltar que la “necesidad” de tener seguidores los lleva postear cualquier cosa. Sobre las fotos publicadas los estudiantes reciben varios comentarios de sus compañeros -halagos, comentarios ofensivos o de burla, emoticones-.

Desde que se abrió el perfil de Instagram se tuvo acceso al de algunos estudiantes, encontrando unas publicaciones relevantes:

### *Publicación 1.*

Una estudiante de grado octavo publicó en su estado una fecha que decía “DÍA DE MI MUERTE”, se redactó un mensaje para poder enviarle -Hola xxx, ¿cómo estás? Nos generó inquietud esta publicación...¿necesitas ayuda en algo?, estamos para apoyarte-, pero al verificar nuevamente para poder enviar el mensaje, el contenido había sido borrado; este tipo de publicaciones permite analizar dos escenarios, el primero es que lo puede hacer por llamar la atención y el segundo es que exista la posibilidad de que estuviera pasando por un problema que la llevara a publicar eso, sin embargo no es una estudiante que en algún momento presentara indicios o signos de alarma.

### *Publicación 2.*

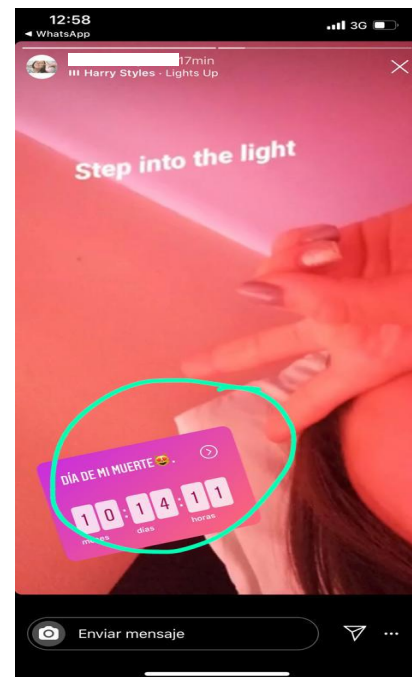


Figura 6. Publicación 1 – El día de mi muerte

Una estudiante de grado octavo publicó en su estado “Quien quiere mi pack? Aprovechen”; este tipo de publicaciones permite reforzar la finalidad del objeto de estudio, las jóvenes aun no comprenden la importancia de la autoestima, el respeto por sí mismas, continúan creyendo que al exponerse y mostrarse pueden conseguir aceptación o amor de los demás; cuando estas situaciones se presentan siempre se hace reflexión con ellas sobre la importancia de no caer en esas “modas”, que lo único que hacen es generar afectaciones personales e influenciar en la manera en la que los demás las perciben y las tratan, la rectora maneja una analogía para que sean conscientes de lo que esperan los hombres realmente -cuando un árbol de manzanas tiene frutos, ¿cuál les gustaría tener la de arriba que es la más hermosa y apetitosa o las que están a la mano de todo mundo?-, explicándoles que la de arriba es la que todos quieren tener y las de abajo las que todo el

mundo ya tocó; siempre esperando que ellas dejen de pedir o enviar este tipo de fotos, aun así lamentablemente la mayoría termina presa de la necesidad de estar a la par con los demás, sobre todo las niñas de sexto a noveno.

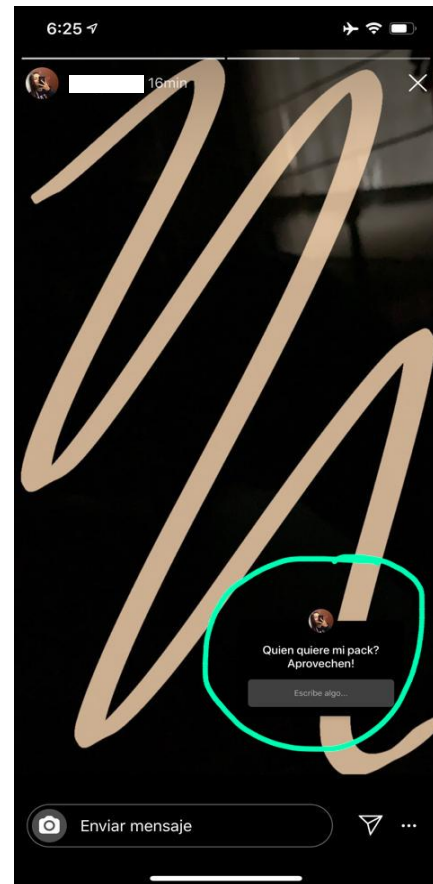


Figura 7. Publicación 2 - Ofrezco mi pack

### Publicación 3.

Una estudiante de grado octavo publicó un estado de los que la mayoría acostumbran a publicar “Lo q sea”, lo que se hace con este tipo de publicaciones es responder lo que los demás les preguntan, en esta oportunidad le comentaron Lesbiana!!, actualmente es un tema que la institución está manejando de forma prudente, sobre todo en este nivel - octavo- en el que se presentaron casos de niños que manifestaron ser homosexuales y niñas que manifestaron ser lesbianas, con esta publicación se evidencia que también se encuentran bisexuales; si la temática se analiza desde el

punto de vista de los padres de familia es preocupante debido a sus creencias y la formación que consideraron darle a sus hijos; sin embargo cuando los padres asisten y manifiestan su punto de vista, como institución la única intervención que se puede hacer es tener un diálogo con la psicóloga y conocer las causas por las que consideran que esa es su orientación sexual.

### Publicación 4

Un estudiante de grado noveno publicó en su estado una foto sin camiseta y cerca de su cara una llama, la foto estaba acompañada de un texto que decía “Like pls”; es complejo que los jóvenes publiquen fotos de este tipo por likes en una red social, es algo que demuestra carencia de autoestima y respeto por sí mismo; al igual que con ellas, se reflexiona sobre las afectaciones personales e influencia de la manera en la que los demás los



Figura 8. Publicación 3 - Lo que sea

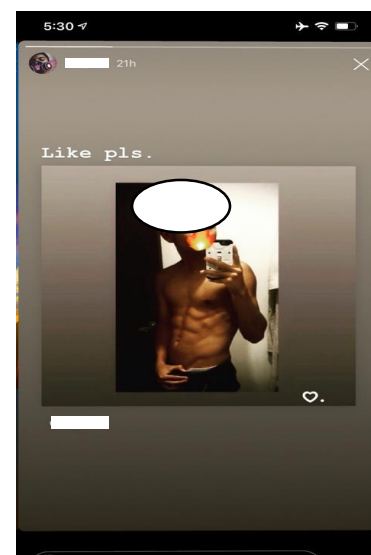


Figura 9. Publicación 4 - Like pls.

perciben y tratan; en ellos las publicaciones son menos comunes, de los casos que tenemos conocimiento es cuando se presentan los packs y el intercambio de fotos con sus parejas; en la sociedad en la que nos desenvolvemos se considera que las mujeres pueden conquistar a través de su aspecto físico y los hombres de las palabras y los detalles, por lo que probablemente se presenten menos publicaciones de este tipo en los estudiantes.

### *Publicaciones generales.*

A nivel general cuando los estudiantes publican fotos se evidencia que los intereses dependen de la edad o nivel en el que se encuentran, es común que los de sexto y séptimo publiquen cosas con sus amigos, bromas a otros y fotos con filtros, los de octavo se encuentran en el tema de publicar fotos que dejan poco a la imaginación de los demás, los de noveno prefieren la publicación de las fiestas, para “presumir” lo que están haciendo, las publicaciones de los de grado décimo y once son publicaciones un poco más prudentes y reservadas -sin

embargo en algunas oportunidades contienen fotos “sensuales” y lo que viven en su vida de “experimentación”-. Muy similar al contenido de las fotos es el de los comentarios que reciben, es necesario aclarar que es lo que se evidencia a nivel general, otros estudiantes aparentemente son respetuosos con el uso de las redes sociales -publicaciones, comentarios, post y demás-. La mayoría de los comentarios son para “halagarse” entre ellos mimos, incluso en oportunidades no son conscientes del tipo de cosas que escriben -comentarios de niñas hacia otra- “Yo te violooo”, “Qué rico sería darte unos besitos por allá donde solo llega el papel higiénico”.

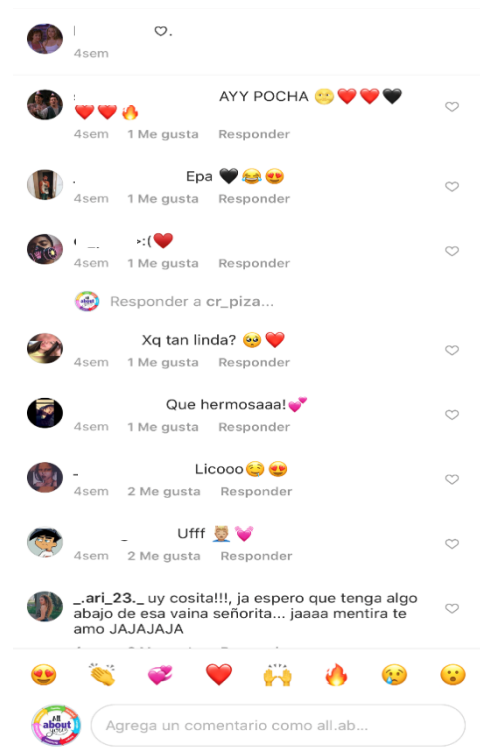


Figura 10. Publicaciones generales.



Figura 11. Publicaciones generales 2.

### 9.1.5 Fase De Cierre

En este punto se espera que a partir del éxito en la obtención de seguidores y el impacto positivo que generen las publicaciones, se pueda extender la participación y acercamiento a otras comunidades e instituciones educativas y además se logre el aporte de otros docentes, estudiantes y padres que se sientan comprometidos con los resultados obtenidos. La intención principal es que el perfil creado no se termine o pierda efecto con el cierre de la especialización, sino que pueda mantenerse de forma duradera, que responda a las nuevas tendencias y pueda a futuro convertirse en una herramienta de apoyo para todos los interesados en la formación integral del ser.

## 9.2 Cronograma

**Tabla 6. Fechas y Actividades.**

Actividad	Indicador de resultado	Resultado	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin
Documentación de hechos o eventos que involucren el daño al buen nombre y afecten la convivencia escolar al hacer uso inadecuado de redes sociales.	Diarios de campo	Ejecutado	Catalina Matta	2019-05-15	2019-06-30
Diseño de encuestas de exploración a aplicar con estudiantes respecto sus preferencias en el uso de redes sociales.	Encuestas	Ejecutado	Brigitte Alexandra Henao	2019-05-15	2019-06-30
Diseño del taller de exploración sobre gustos e intereses en los estudiantes, del Liceo Americano respecto al uso de redes sociales.	Taller de Exploración	Ejecutado	Brigitte Alexandra Henao	2019-05-15	2019-06-30
Aplicación de instrumentos de exploración.	Análisis de resultados	Ejecutado	Catalina Matta	2019-06-01	2019-07-30
Lectura y revisión de autores que presenten aporte respecto a la importancia del autoconcepto, redes sociales, gestión estratégica y gestión del conocimiento.	Marco teórico	Ejecutado	Catalina Matta	2019-05-15	2019-11-30
Segmentación de comunidades de trabajo para la definición de orientaciones y caracterización de los perfiles a manejar en redes sociales.	Descripción de Stakeholders.	Ejecutado	Brigitte Alexandra Henao	2019-07-01	2019-09-30
Diseño del perfil para Instagram con etiquetas y diferenciadores ajustados a cada Stakeholders.	Perfil en Instagram.	Ejecutado	Catalina Matta	2019-08-01	2019-11-15
Difusión de orientaciones para estudiantes, padres y docentes en Instagram.	Likes y seguidores por publicación.	En desarrollo	Brigitte Alexandra Henao	2019-10-15	2020-01-25
Monitoreo y seguimiento de la aceptación e impacto que generan en estudiantes y padres las publicaciones difundidas en el perfil de Instagram.	Diarios de campo.	En desarrollo	Catalina Matta Brigitte Alexandra Henao	2019-10-15	2020-01-25

## 10. Recursos Humanos

**Tabla 7. Stakeholders**

<b>Grupos de interés</b>	<b>Nivel de participación</b>	<b>Expectativas de la persona o el grupo</b>	<b>Estrategia o plan de respuesta a sus expectativas</b>
Estudiantes	Alto	Al ser un proyecto pensado en los educandos, las expectativas se proyectan al hallazgo y diseño de material de interés que les permita comprender la importancia del autoestima y la sana convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacer seguimiento a los perfiles de estudiantes reconocidos a nivel institucional a fin de conocer sus necesidades frente a la autoestima y la sana convivencia.</li> <li>- Indagar en los perfiles de instagramers conocidos para identificar tendencias y lograr publicaciones más llamativas.</li> </ul>
Padres de familia	Medio	Lograr el interés de los padres de familia por mantener acompañamiento, monitoreo, seguimiento y orientación permanente alineados con el uso de redes sociales y el desarrollo socio afectivo de sus hijos, lo que redunde en el fortalecimiento del autoconcepto y autoimagen de los adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Brindar información que permita fortalecer los vínculos familiares.</li> <li>- Consolidar una comunidad articulada de padres de familia que aporten en beneficio del fortalecimiento de la autoimagen y autoconcepto de los adolescentes del Liceo Americano.</li> <li>- Orientar a los padres respecto a los beneficios del seguimiento y control de las redes sociales de sus hijos.</li> </ul>
Docentes	Medio	Incentivar a reconocer y exaltar los cambios de comportamiento y/o actitud propios de acciones de mayor autoestima en los estudiantes de secundaria del Liceo Americano.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar apoyo en la documentación de experiencias positivas de aporte y enriquecimiento al uso del perfil como estrategia de mejora en la sana convivencia.</li> </ul>
Institución Educativa / Liceo Americano	Medio	Mejorar la convivencia escolar y el manejo de relaciones interpersonales a partir del uso de redes sociales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentar las principales dificultades de convivencia escolar en las que intervenga el uso de redes sociales.</li> <li>- Divulgar mediante redes sociales orientaciones que fortalezcan el autoconcepto de los adolescentes del colegio.</li> <li>- Evaluar y medir el impacto logrado a nivel institucional a partir de la difusión de orientaciones por medio de redes sociales.</li> </ul>

## 11. Recursos Financieros

**Tabla 8. Presupuesto Global por Fuentes de Financiación.**

Rubro	Fuente propia		Fuente contrapartida		Total
	Recurrentes	No recurrentes	Recurrentes	No recurrentes	
Traslado a Manizales	800,000	0	0	0	800,000
Horas de trabajo Catalina Matta (5 horas)	60,000	0	0	0	60,000
Horas de trabajo Brigitte Henao (5 horas)	43,350	0	0	0	43,350
Equipos (computadores)	3,120,000	0	0	0	3,120,000
Plan de datos	20,000	0	0	0	20,000



## 12. Hallazgos y Resultados.

En coherencia con lo dispuesto en los objetivos y la ruta metodológica adaptada para hacer uso de las redes sociales en pro del fortalecimiento del autoconcepto de los estudiantes de secundaria del Liceo Americano MGCA, se mantuvo constancia en la publicación diaria de historias a través de Instagram teniendo en cuenta las siete categorías seleccionadas (familia, sociedad, colegio, amigos, relaciones, asertividad, intereses); junto con una adicional en la que se abarcan contenidos generales, razón por la que los mensajes se colocan fuera del formato creado para las demás. En cada post se utiliza el numeral *allaboutyou1* ([#allaboutyou1](#)) que acompaña el mensaje de las publicaciones, se espera que al tener más seguidores y fortalecer la participación de la población objeto respecto al contenido de las historias se crezca en popularidad y a través de las respuestas se haga uso del mismo numeral por parte de los usuarios.

La aplicación del ciclo PHVA propio de la gestión de proyectos, hace parte fundamental de la investigación acción participación, ya que gracias a su cíclica implementación se logra no solo enfocar y proyectar la publicación diaria, sino que se logra resignificar para fortalecer la del día siguiente. En este sentido, la planeación implica la disposición de la información intencionada, con la que a diario se trabaja en el contenido de la red social. El hacer implica el ajuste y diseño de las publicaciones, para lo que se hace uso de la aplicación Perfect Image; para la verificación se analizan las reacciones y participación de los jóvenes de acuerdo al mensaje e intención y se finaliza con el actuar, ya que a través de la resignificación de todo lo evidenciado en las tres etapas previas se da inicio a un nuevo ciclo, mismo que se implementa al día siguiente con la generación de una nueva publicación.

Los 562 likes (a enero 16 - 17) y algunos comentarios respondiendo a lo que se coloca en cada post -etiquetar o comentar-, hacen evaluar diferentes maneras de obtener participación y

aceptación de parte de los usuarios, dentro de las estrategias se encuentran:

- Sensibilización y diálogo con algunos de ellos, los comentarios que hacían eran de burla y mofa con los que mencionaron haber seguido el perfil o conocían el contenido; aparentemente el auto concepto y la sana convivencia para ellos no requiere de algo externo que contribuya a fortalecerlos.
- Al tener contacto con algunos estudiantes, se solicitó que ayudaran para que los demás conocieran el perfil, unos amablemente postearon en sus estados, de alguna manera contribuyó para que comenzaran a darle like a las publicaciones.



Figura 13. Colaboraciones.

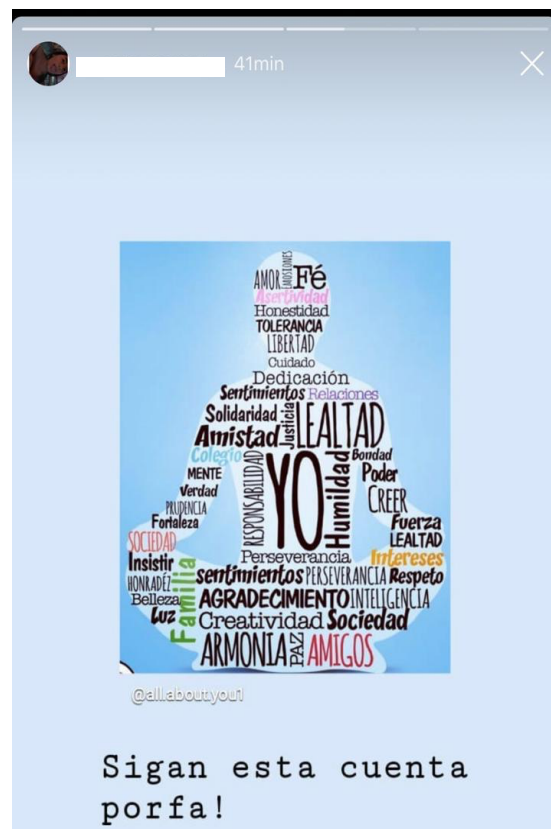


Figura 13. Colaboraciones.

- En algunas de las publicaciones se les hace saber que se requiere de su participación, entre otras, se creó una publicación que posteriormente se envió como mensaje interno a algunos de los seguidores (Queremos que conozcan la intención de esta página, la creamos porque

sabemos que nadie es más importante que sí mismo; es por esto que para nuestra tesis de grado necesitamos por favor nos ayuden respondiendo a cada post. / Realmente nuestro interés es poder acercarnos y contribuir aún más. / Contamos con ustedes); la estrategia de enviarlo como mensaje se continua aplicando cuando se tiene un nuevo seguidor, con lo que pueden conocer lo que se espera y se potencializa la participación. Algunos responden con un like o un comentario, lo que se envía como respuesta es “Sabemos de tus capacidades de liderazgo, ayúdanos a alcanzar nuestro propósito y también a motivar a tus amigos. Gracias”

- Se solicitó apoyo a la institución para que desde la página de Facebook supieran del perfil creado.

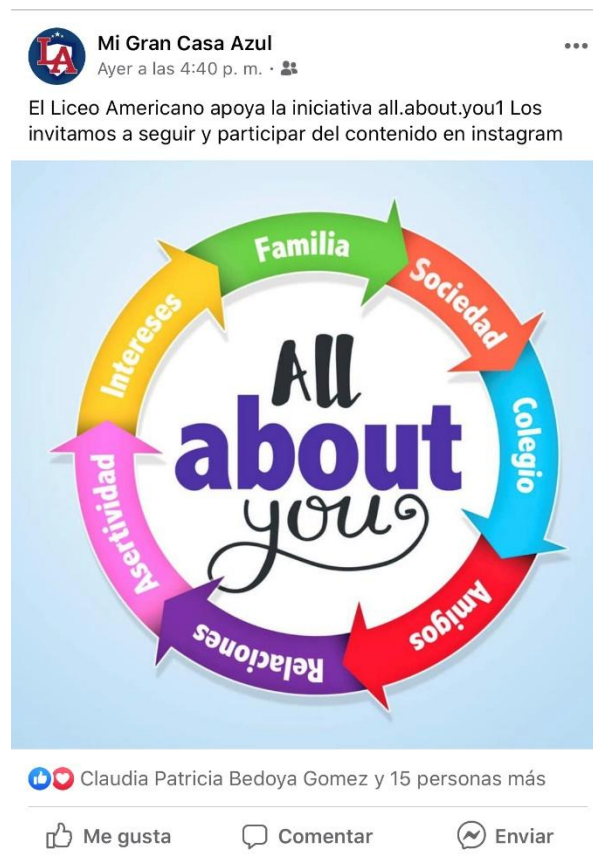


Figura 14. Sugerencias

- Una de las publicaciones más importantes es la que se realizó de manera preventiva, con el

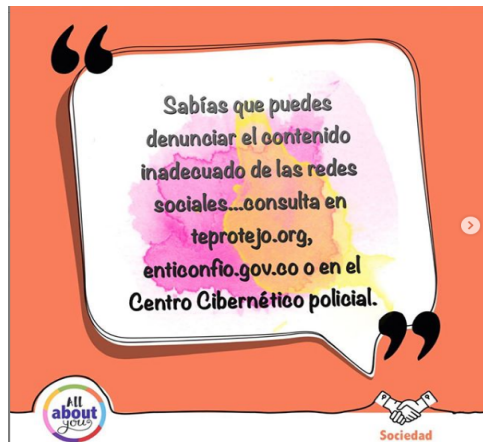


Figura 15. Recomendaciones

mensaje [-#allaboutyou1](#) Recuerda que siempre debes hablar con tus padres, no confíes en las personas o situaciones que te generen algún tipo de desconfianza muchos están detrás de la pantalla buscando lastimarte o incentivarte a hacer cosas de las que te puedas arrepentir ☹️👎-

- Buscando que los seguidores se encuentren en contacto con el contenido de las publicaciones, a cada comentario o emoticón se le da like desde el perfil creado. Otra estrategia fue etiquetar personas al azar (a lo que respondieron con likes) y crear una encuesta en el estado del perfil (se recibió una respuesta).

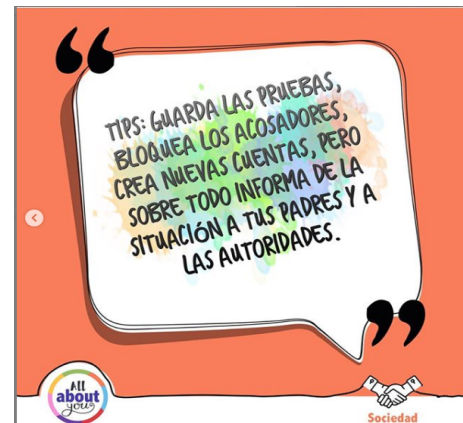


Figura 16. Tips de seguridad

A continuación, se encuentra la tabulación y gráficas de las publicaciones, likes y comentarios para cada categoría; la participación podría ser mayor si comprendieran la importancia del auto concepto y la sana convivencia, además si el perfil tuviese más seguidores -actualmente se siguen 296 perfiles y se tienen 82 seguidores-. La categoría que tiene más likes y comentarios es la de amigos (sin tener en cuenta la de generales ya que es la que cuenta con más publicaciones), a pesar de que unos likes o comentarios no indican realmente lo que los estudiantes sienten, es necesario evaluar que estaría influyendo en que la categoría con menos likes sea la de familia. Las publicaciones por categoría son entre 5 y 7; sin tener en cuenta la de amigos y la de familia,

el orden de likes es colegio, asertividad, sociedad, relaciones e intereses; comparar la cantidad de comentarios por categoría es un factor un poco más acertado frente a lo que están tomando de cada publicación, nuevamente dejando por fuera la de amigos (por tener mayor cantidad de comentarios), la participación es sociedad, relaciones, con la misma cantidad de comentarios asertividad e intereses, familia y colegio.

### 12.1 Tabulación por Categorías.

**Tabla 9. Resultados Categoría Familia.**

	Publicación	Likes	Comentarios
<b>Familia</b>	1	16	0
	2	12	1
	3	11	0
	4	8	1
	5	6	0
	<b>TOTAL</b>		53

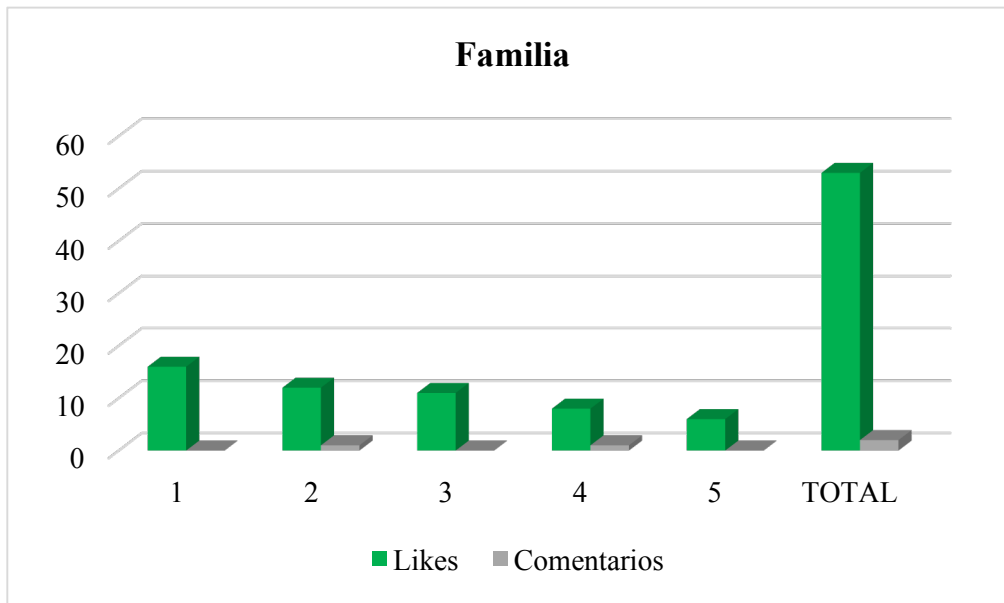
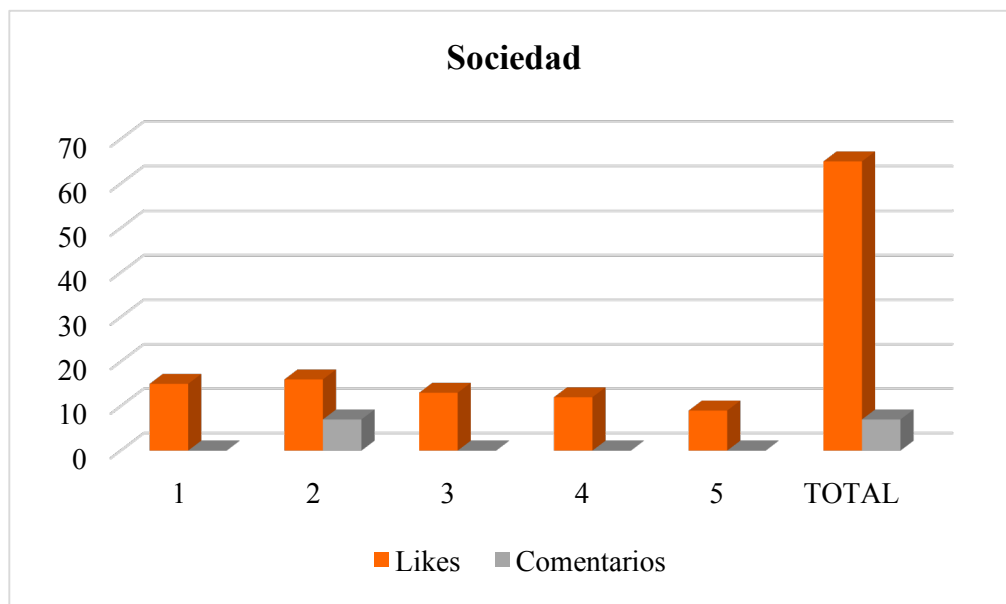


Figura 17. Gráfica de la categoría familia.

**Tabla 10. Resultados Categoría Sociedad.**

Sociedad	Publicación	Likes	Comentarios
	1	15	0
	2	16	7
	3	13	0
	4	12	0
	5	9	0
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>	<b>7</b>	



*Figura 18. Gráfica de la categoría sociedad.*

**Tabla 11. Resultados Categoría Colegio.**

Colegio	Publicación	Likes	Comentarios
	1	18	1
	2	12	0
	3	10	0
	4	11	0
	5	8	0
	6	10	0
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>	<b>1</b>	

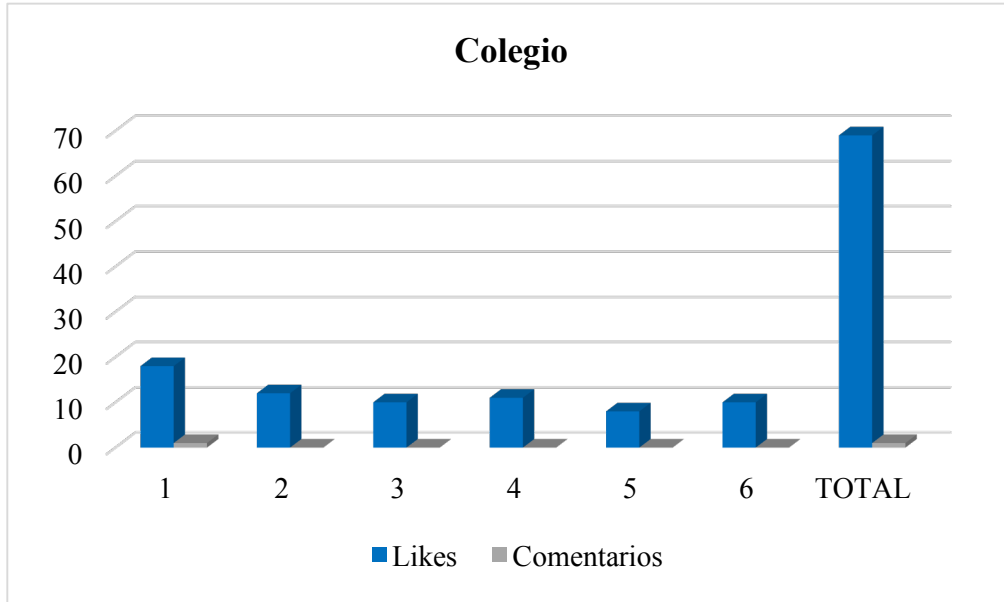


Figura 19. Gráfica de la categoría colegio.

**Tabla 12. Resultados Categoría Amigos.**

Amigos	Publicación	Likes	Comentarios
	1	20	7
	2	14	2
	3	10	0
	4	13	1
	5	9	2
	6	6	0
	7	11	4
<b>TOTAL</b>	<b>83</b>	<b>16</b>	

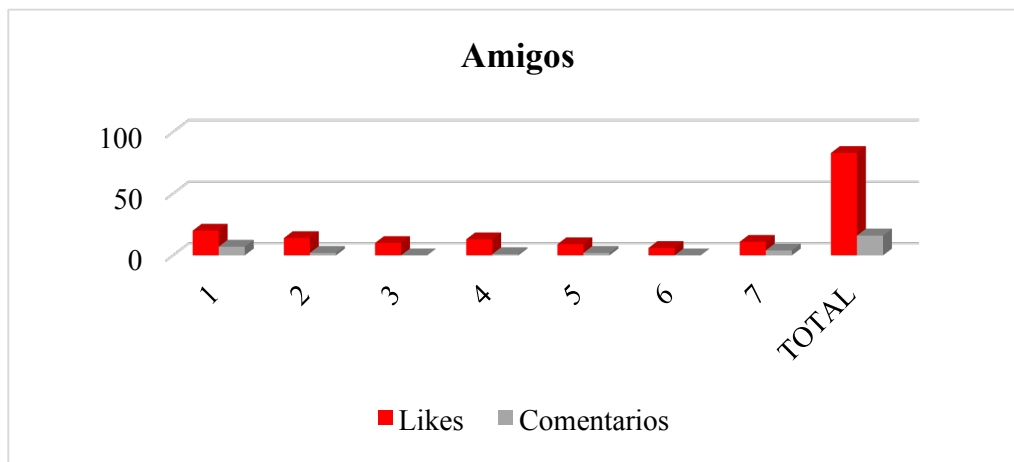
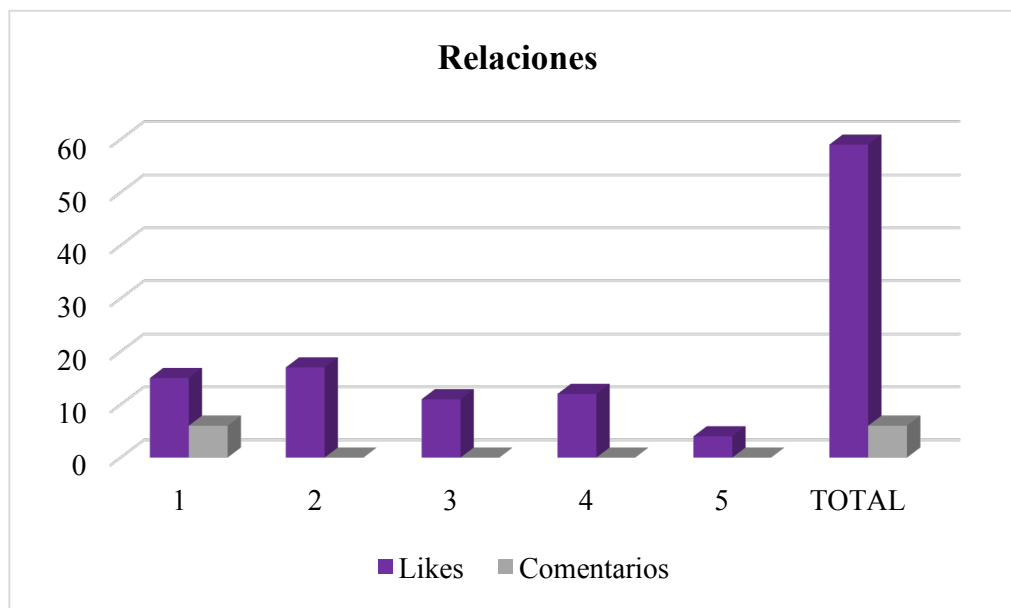


Figura 20. Gráfica de la categoría amigos.

**Tabla 13. Resultados Categoría Relaciones.**

	Publicación	Likes	Comentarios
<b>Relaciones</b>	1	15	6
	2	17	0
	3	11	0
	4	12	0
	5	4	0
	<b>TOTAL</b>	<b>59</b>	<b>6</b>



*Figura 21. Gráfica de la categoría relaciones.*

**Tabla 14. Resultados Categoría Asertividad.**

	Publicación	Likes	Comentarios
<b>Asertividad</b>	1	16	0
	2	14	0
	3	10	1
	4	9	2
	5	11	0
	6	6	0
	<b>TOTAL</b>	<b>66</b>	<b>3</b>



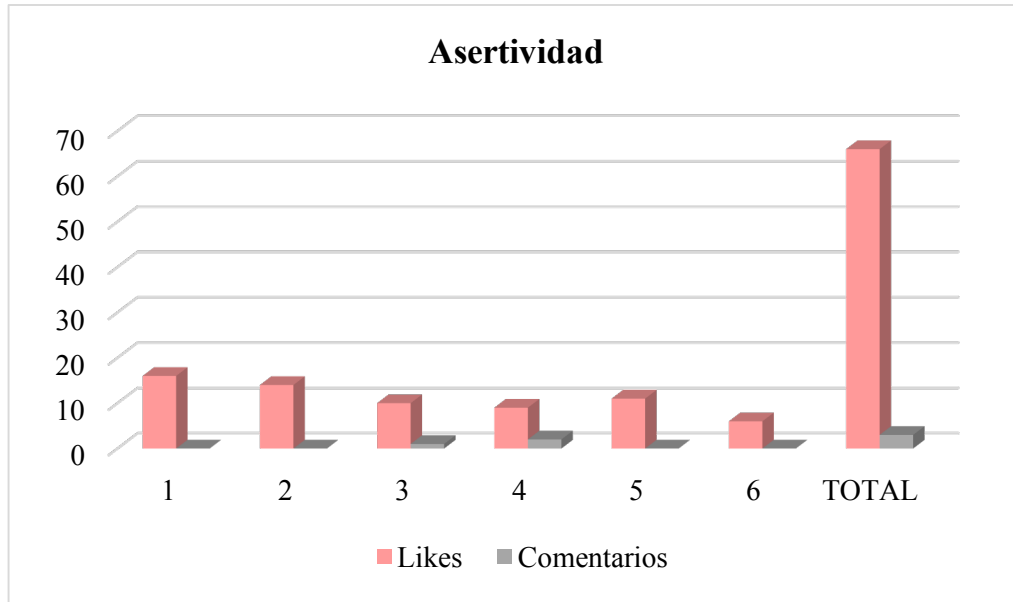


Figura 22. Gráfica de la categoría asertividad.

**Tabla 15. Resultados Categoría Intereses.**

Intereses	Publicación	Likes	Comentarios
	1	19	0
	2	7	1
	3	11	0
	4	10	1
	5	9	1
	<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	<b>3</b>

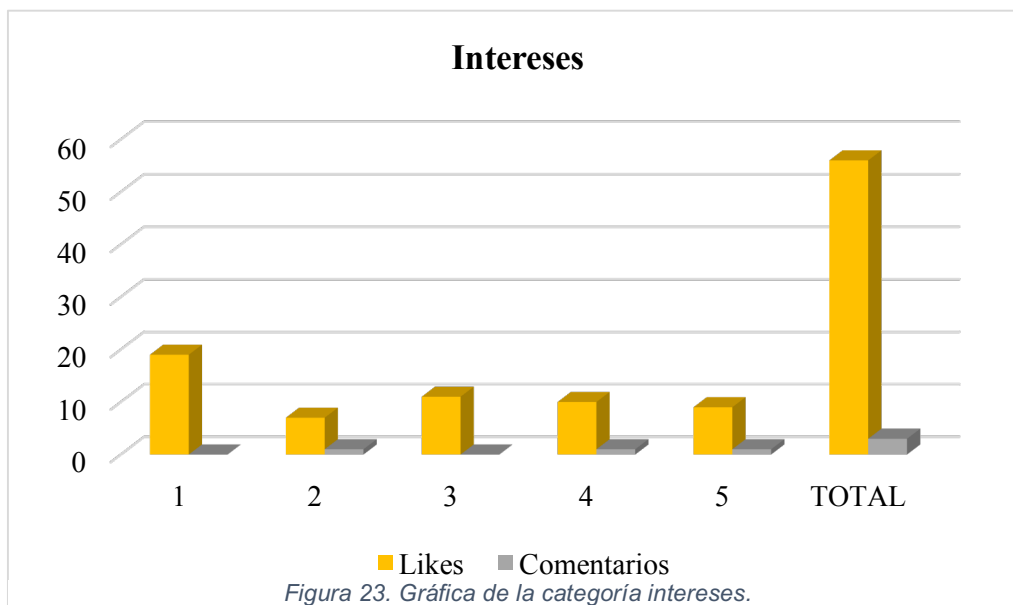
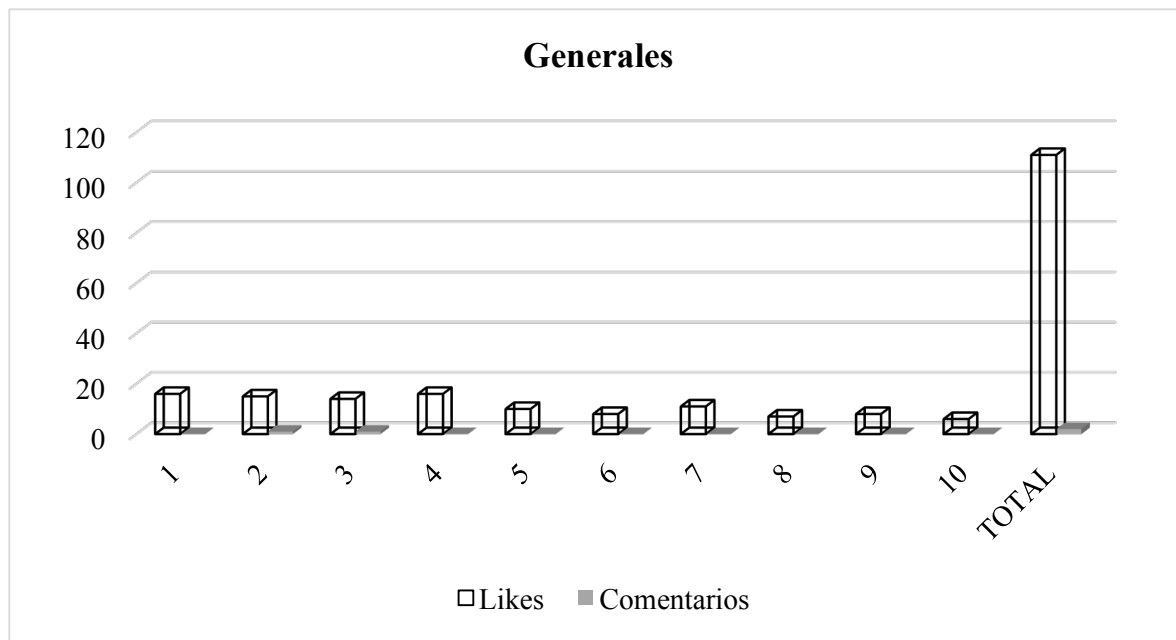


Figura 23. Gráfica de la categoría intereses.

**Tabla 16. Resultados Categoría Generales**

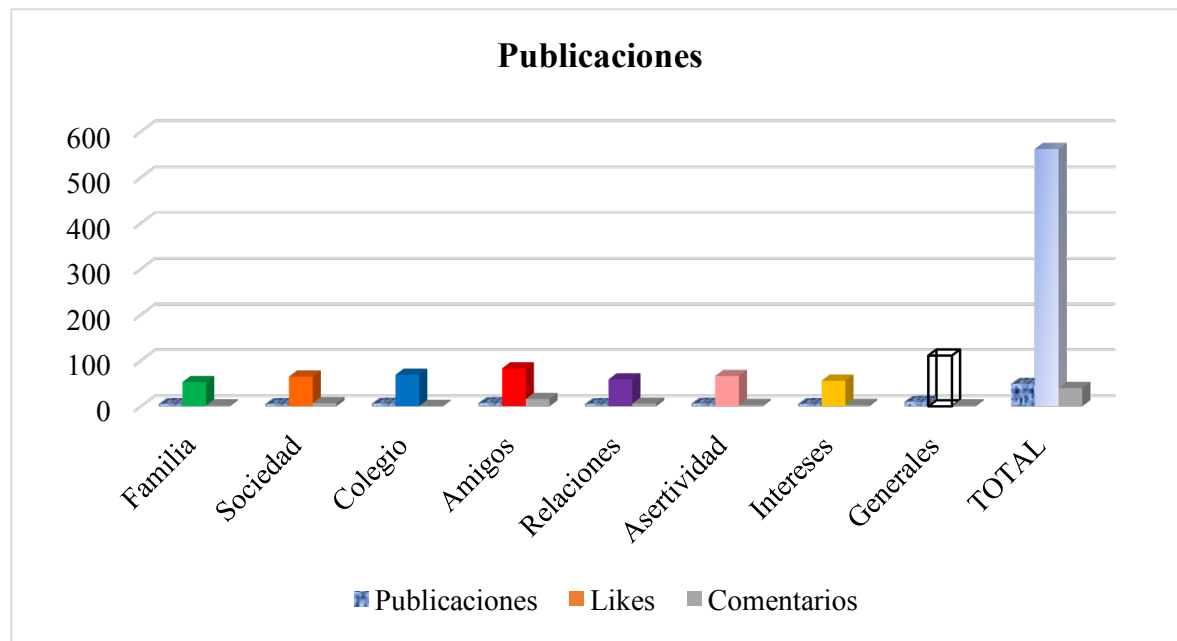
	<b>Publicación</b>	<b>Likes</b>	<b>Comentarios</b>
<b>Generales</b>	1	16	0
	2	15	1
	3	14	1
	4	16	0
	5	10	0
	6	8	0
	7	11	0
	8	7	0
	9	8	0
	10	6	0
	<b>TOTAL</b>	<b>111</b>	<b>2</b>



*Figura 24. Gráfica de la categoría generales.*

**Tabla 17. Resultados De Las Publicaciones.**

<b>Categorías</b>	<b>Publicaciones</b>	<b>Likes</b>	<b>Comentarios</b>
Familia	5	53	2
Sociedad	5	65	7
Colegio	6	69	1
Amigos	7	83	16
Relaciones	5	59	6
Asertividad	6	66	3
Intereses	5	56	3
Generales	10	111	2
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>562</b>	<b>40</b>



*Figura 25. Gráfica general de las publicaciones.*

## 12.2 Tabulación Por Publicaciones.

A continuación se presenta el análisis cuantitativo de cada una de las publicaciones hechas durante el tiempo de desarrollo del presente proyecto.

## 12.2.1 Familia



Figura 26. Categoría familia.

**Mensaje**

[#allaboutyou1](#) Queremos  
conocer tu punto de vista

**Likes**

16

**Comentarios**

0

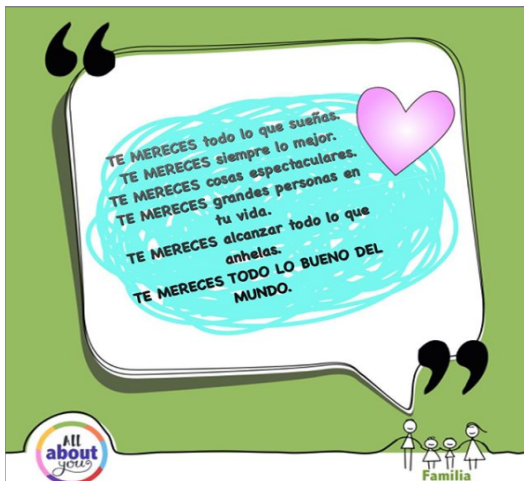


Figura 27. Categoría familia.

**Mensaje**

[#allaboutyou1](#) Etiqueta  
a esa persona que crees  
que merece este post.

**Likes**

12

**Comentarios**

1



Figura 28. Categoría familia.

**Mensaje**

[#allaboutyou1](#) Qué  
cuento recuerdas de tu  
infancia?

**Likes**

11

**Comentarios**

0



Figura 29. Categoría familia.

**Mensaje**

[#allaboutyou1](#) Siempre serás tú mejor proyecto

**Likes**

8

**Comentarios**

1



Figura 30. Categoría familia.

**Mensaje**

[#allaboutyou1](#)  
Cuéntanos cuál es el plan que más disfrutas hacer con tu familia

**Likes**

6

**Comentarios**

0

### 12.2.2 Sociedad.



Figura 31. Categoría sociedad.

**Mensaje**

[#allaboutyou1](#) Aplícalo durante 21 días, será parte de tus hábitos.

**Likes**

15

**Comentarios**

0

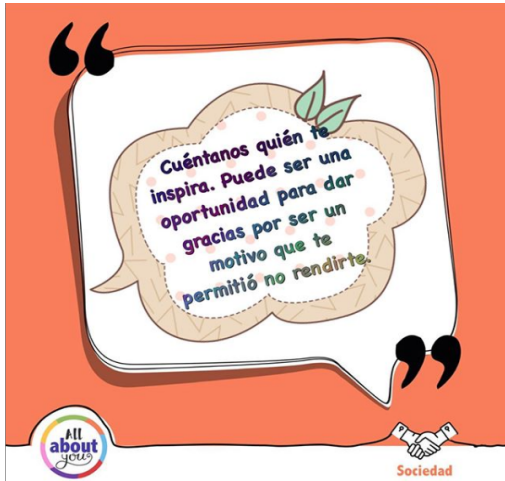


Figura 32. Categoría sociedad.

**Mensaje**

[#allaboutyou1](#) Algunos te inspiran, pero para otros eres inspiración.

**Likes**

16

**Comentarios**

7



Figura 33. Categoría sociedad.

**Mensaje**

[#allaboutyou1](#) Cada día es una oportunidad para ser feliz, si mantienes una actitud positiva atraes cosas positivas.

**Likes**

13

**Comentarios**

0



Figura 34. Categoría sociedad.

**Mensaje**

[#allaboutyou1](#) Cuéntanos que es lo que te hace diferente a los demás.

**Likes**

12

**Comentarios**

0



Figura 35. Categoría sociedad.

### 12.2.3 Colegio.

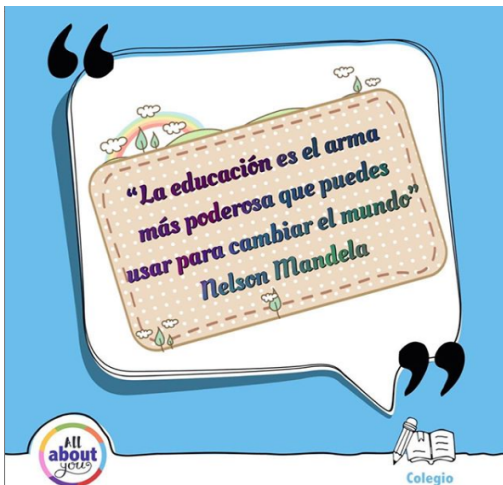


Figura 36. Categoría colegio.



Figura 37. Categoría colegio.

[#allaboutyou1](#)

**Mensaje** Coloca un emoticón que explique si alguna vez te pasó esto.

**Likes** 9

**Comentarios** 0

[#allaboutyou1](#) No olvides que eres único y con tus aportes contribuyes al fortalecimiento de la sociedad que necesitamos.

**Mensaje**

**Likes** 18

**Comentarios** 1

[#allaboutyou1](#) ¿Qué has hecho por amor?

**Mensaje**

**Likes** 12

**Comentarios** 0



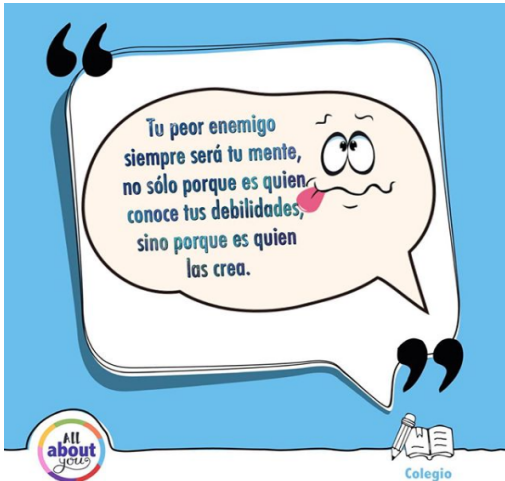


Figura 38. Categoría colegio.

**Mensaje**

[#allaboutyou1](#) Siempre debes tener presente que eres capaz de superar tus propias metas, no tienes límites. Cuéntanos qué haces para superar tus obstáculos.

**Likes** 10

**Comentarios** 0

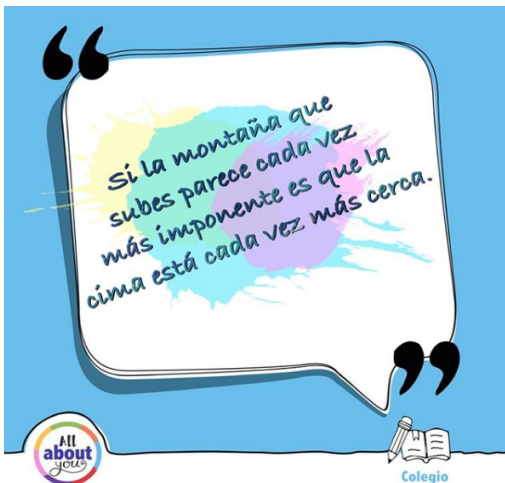


Figura 39. Categoría colegio.

**Mensaje**

[#allaboutyou1](#) Recuerda que por todo tu esfuerzo, siempre llegará una recompensa.

**Likes** 11

**Comentarios** 0



Figura 40. Categoría colegio.

**Mensaje**

[#allaboutyou1](#) ¿Qué piensas de esta frase?

**Likes** 8

**Comentarios** 0





Figura 41. Categoría colegio.

[#allaboutyou1](#)

<b>Mensaje</b>	Cuéntanos qué profesión quisieras desempeñar.
<b>Likes</b>	10
<b>Comentarios</b>	0

#### 12.2.4 Amigos.

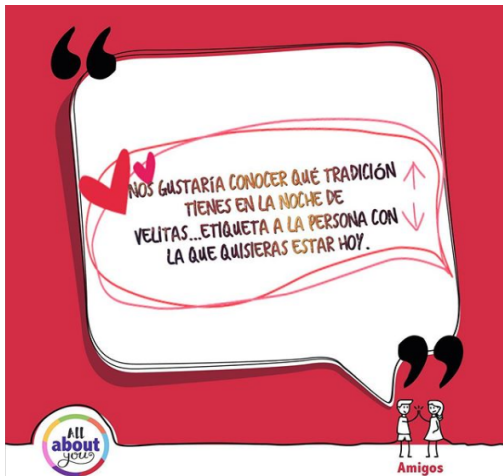


Figura 42. Categoría amigos.

[#allaboutyou1](#)

<b>Mensaje</b>	<a href="#">#velitas</a> <a href="#">#nochedevelitas</a>
<b>Likes</b>	20
<b>Comentarios</b>	7

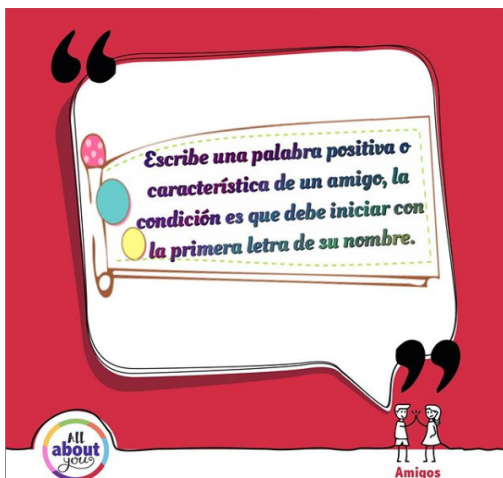


Figura 43. Categoría amigos.

[#allaboutyou1](#)

<b>Mensaje</b>	No olvides etiquetarlo.
<b>Likes</b>	14
<b>Comentarios</b>	2



Figura 44. Categoría amigos.

[#allaboutyou1](#) ¿Qué

**Mensaje** haces por las personas que amas?

**Likes** 10

**Comentarios** 0



Figura 45. Categoría amigos.

[#allaboutyou1](#) No olvides lo importante que es decirle a los demás las cosas que hacen que los quieras.

**Mensaje**

**Likes** 13

**Comentarios** 1



Figura 46. Categoría amigos.

[#allaboutyou1](#) Etiqueta ese amigo que hace una o más de estas cosas por ti.

**Mensaje**

**Likes** 9

**Comentarios** 2

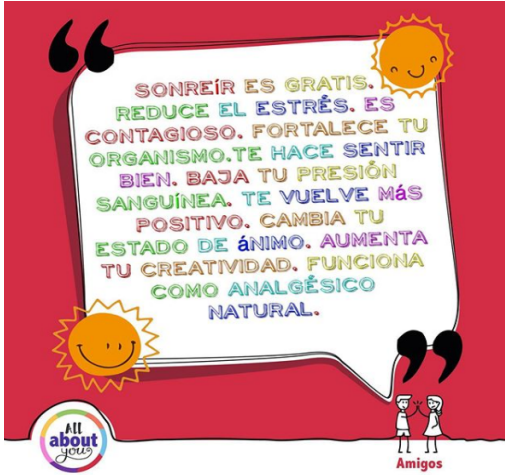


Figura 47. Categoría amigos.

**Mensaje**

[#allaboutyou1](#) Etiqueta a esos amigos que siempre te ayudan a sonreír.

**Likes**

6

**Comentarios**

0



Figura 48. Categoría amigos.

**Mensaje**

[#allaboutyou1](#) Vamos a ver a quién etiquetan más hoy puedes reconocer a un amigo que haga alguna o todas estas cosas por ti.

**Likes**

11

**Comentarios**

4

### 12.2.5 Relaciones.



Figura 49. Categoría relaciones.

**Mensaje**

[#allaboutyou1](#) Etiqueta a esa persona con la que has compartido momentos especiales.

**Likes**

15

**Comentarios**

6



Figura 50. Categoría relaciones.

Mensaje

[#allaboutyou1](#)

Likes

17

Comentarios

0



Figura 51. Categoría relaciones.

Mensaje

[#allaboutyou1](#) Cuéntanos cómo ayudas a tus amigos cuando te necesitan. Recuerda que tu opinión es muy importante para nosotros.

Likes

11

Comentarios

0



Figura 52. Categoría relaciones.

Mensaje

[#allaboutyou1](#) Recuerda que muchas veces te tomas las cosas tan personales, que afectan tu día . Busca una estrategia que te permita liberar lo que te molesta. Cuéntanos qué haces para sentirte mejor después de un mal momento.

Likes

12

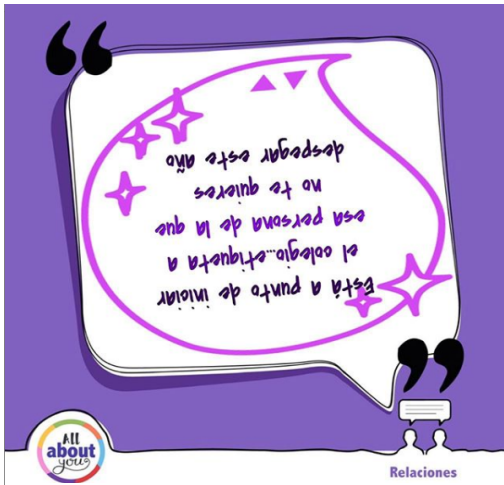


Figura 53. Categoría relaciones.

	<a href="#">#allaboutyou1</a> Vamos a
<b>Mensaje</b>	ver quién es el más “popular”.
<b>Likes</b>	4
<b>Comentarios</b>	0

### 12.2.6 Asertividad.

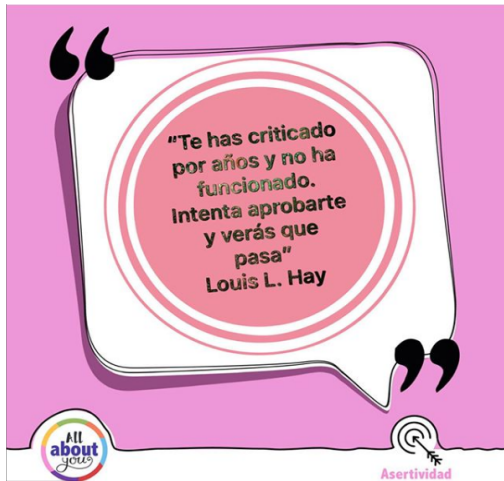


Figura 54. Categoría asertividad.

	<a href="#">#allaboutyou1</a> Dale la
<b>Mensaje</b>	bienvenida a diciembre y prepárate para un nuevo año.
<b>Likes</b>	16
<b>Comentarios</b>	0



Figura 55. Categoría asertividad.

	<a href="#">allaboutyou1</a> Soñar es una de
<b>Mensaje</b>	las mejores estrategias para conseguir lo que deseamos. Cuéntanos cuál es tu mayor sueño; conocerte nos permite ampliar y mejorar nuestra finalidad.
<b>Likes</b>	14
<b>Comentarios</b>	0



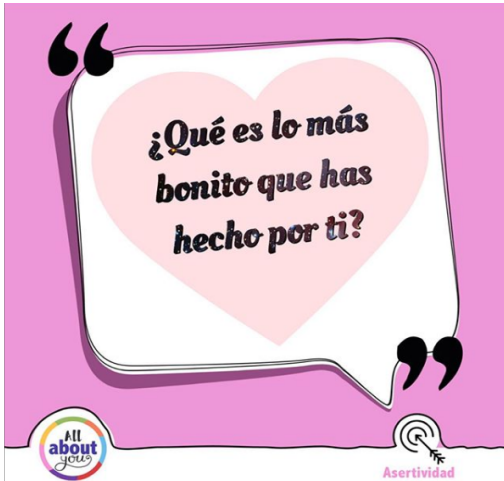


Figura 56. Categoría asertividad.

<b>Mensaje</b>	<a href="#">#allaboutyou1</a> Escribe la respuesta...vamos a ver quién gana más like.
<b>Likes</b>	10
<b>Comentarios</b>	1



Figura 57. Categoría asertividad.

<b>Mensaje</b>	<a href="#">#allaboutyou1</a> Siempre debes sacar de ti las cosas negativas, permite que tu interior sane.
<b>Likes</b>	9
<b>Comentarios</b>	2



Figura 58. Categoría asertividad.

<b>Mensaje</b>	<a href="#">#allaboutyou1</a> Cada día es una oportunidad para alcanzar tus metas, no olvides que ellas te llevarán a cumplir tus sueños.
<b>Likes</b>	11
<b>Comentarios</b>	0



Figura 59. Categoría asertividad.

[#allaboutyou1](#) Cuéntanos

**Mensaje** qué haces para consentirte.

**Likes** 6

**Comentarios** 0

### 12.2.7 Intereses.

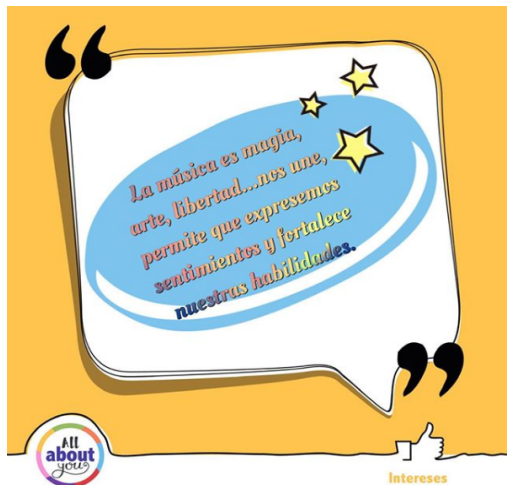


Figura 60. Categoría intereses.

[#allaboutyou1](#) Elige una canción y etiqueta a esa persona con la que la disfrutas.

**Likes** 19

**Comentarios** 0



Figura 61. Categoría intereses.

[#allaboutyou1](#) Vamos a comparar gustos... responde por favor con el número y nombre de la canción; si quieres puedes etiquetar a alguien.

**Mensaje**

**Likes** 7

**Comentarios** 1

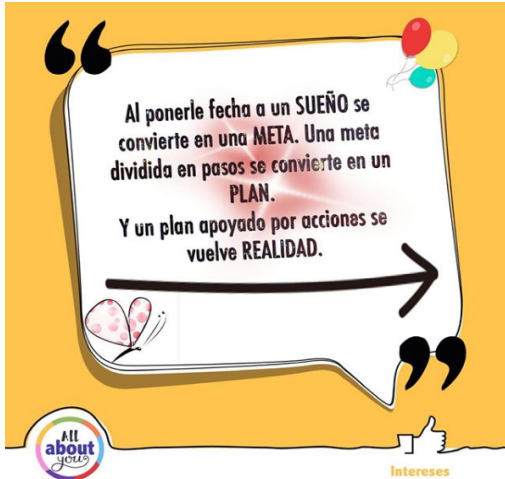


Figura 62. Categoría intereses.

**Mensaje** [#allaboutyou1](#) Que el 2020 comience recargado de todas las cosas hermosas que mereces Cuéntanos cuál es tu meta para este Año Nuevo.

**Likes** 11  
**Comentarios** 0



Figura 63. Categoría intereses.

**Mensaje** [#allaboutyou1](#) Tienes el poder de crear tu vida. Cuéntanos algún propósito que cumplirás en el 2020.

**Likes** 10  
**Comentarios** 1



Figura 64. Categoría intereses.

**Mensaje** [#allaboutyou1](#) Cuéntanos quién o qué te hace muy feliz.

**Likes** 9  
**Comentarios** 1



### 12.2.8 Generales.

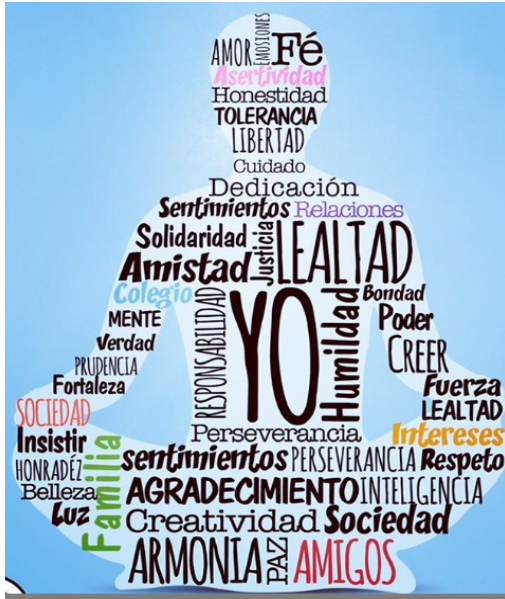


Figura 65. Publicaciones generales.

[#allaboutyou1](#) Queremos destacar la importancia que tienes como persona, “en lo que piensas te conviertes, lo que sientes lo atraes, lo que imaginas lo creas. Buda”.  
Trabajamos para fortalecer tu auto concepto y vivencia de valores, sin dejar de lado los aportes que hacen tu familia, amigos y sociedad.

**Mensaje**

**Likes** 16

**Comentarios** 0

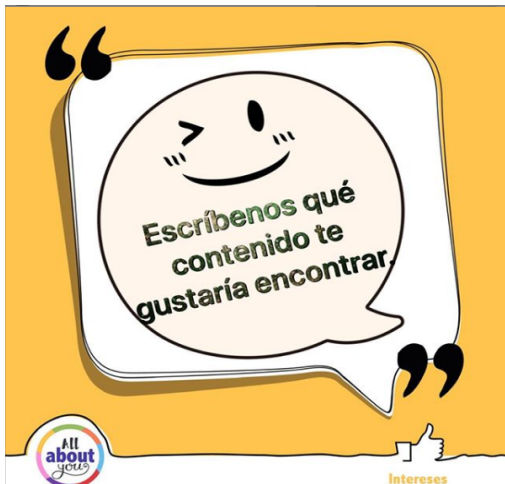


Figura 66. Publicaciones generales.

**Mensaje** [#allaboutyou1](#)

**Likes** 15

**Comentarios** 1



Figura 67. Publicaciones generales.

**Mensaje** [#allaboutyou1](#) Etiqueta a la persona que le regalarías un té.

**Likes** 14

**Comentarios** 1



Figura 68. Publicaciones generales.

**Mensaje** [#allaboutyou1](#) ¿Qué piensas sobre el contenido de la imagen?

**Likes** 16

**Comentarios** 0

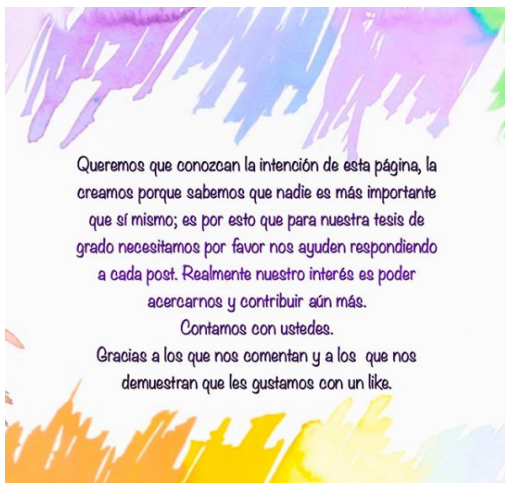


Figura 69. Publicaciones generales.

**Mensaje** [#allaboutyou1](#) [#tesis](#) [#proyectodegrado](#) [#gracias](#) [#post](#) [#like](#) [#importante](#)

**Likes** 10

**Comentarios** 0



Figura 70. Publicaciones generales.

[#allaboutyou1](#) Nuestro regalo para ti es recordarte que eres capaz de lograr todo lo que deseas, es necesario que comprendas que debes amarte, respetarte y valorarte; solo de esta manera el mundo hará lo mismo  
Feliz Navidad, que tu regalo sea algo que contribuya para enamorarte de ti...qué te regalarías?

**Mensaje**

**Likes** 8

**Comentarios** 0



Figura 71. Publicaciones generales.

[#allaboutyou1](#)

**Mensaje** ¿Qué tienes que agradecerle a tus padres?

**Likes** 11

**Comentarios** 0

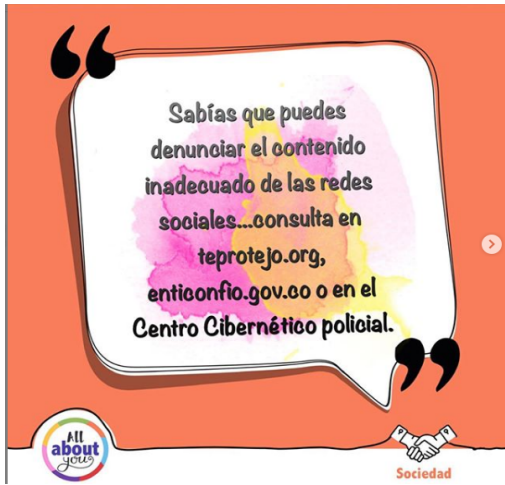


Figura 72. Publicaciones generales.

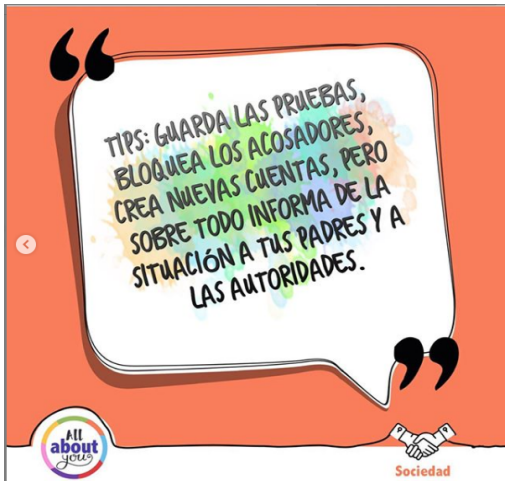


Figura 73. Publicaciones generales.



Figura 74. Publicaciones generales.

[#allaboutyou1](#) Recuerda que siempre debes hablar con tus padres, no confíes en las personas o situaciones que te generen algún tipo de desconfianza muchos están detrás de la pantalla buscando lastimarte o incentivarte a hacer cosas de las que te puedas arrepentir.

**Mensaje**

**Likes** 7

**Comentarios** 0

**Mensaje**

[#allaboutyou1](#) Eres único e incomparable, la competencia siempre será para mejorar la persona que fuiste ayer.

**Likes** 8

**Comentarios** 0

# Today Mood



[#allaboutyou1](#) Etiqueta

**Mensaje**

esa persona que hace tu vida más placentera.

**Likes**

6

**Comentarios**

0

Figura 76. Publicaciones generales.



### 13. Conclusiones.

1. De acuerdo con el contenido de las publicaciones diarias y la aplicación de estrategias durante la jornada escolar (ya que el proyecto continuará desarrollándose), se espera promover la gestión adecuada -uso, privacidad, publicaciones, comentarios, seguidores, seguidos, aplicación de retos, entre otras- de las redes sociales; en pro de fomentar y promover el fortalecimiento del auto concepto, la convivencia y la interacción entre el individuo y la familia, la sociedad, el colegio y los amigos, para la mejora en sus relaciones, asertividad e intereses; lo que permitirá disminuir los impactos negativos generados en el auto concepto y la convivencia; además contribuirán en la formación de adultos respetuosos, responsables del contenido que publican, conscientes de que pueden fortalecer o destruir a través de sus comentarios.
2. A pesar de los avances tecnológicos y de que cada día la interacción se suplanta con el uso de las herramientas y redes sociales, se hace evidente la necesidad de fortalecer la familia, no solo para la población objeto de estudio, en nuestro país que tanto necesita de personas formadas en el amor y los valores; es desconcertante revisar los perfiles y publicaciones de los estudiantes y encontrar algo alejado de lo que realmente son, el afán de cumplir con los estereotipos y de encajar en la "realidad virtual", los lleva a exponerse a cualquier cantidad de riesgos con la falta de privacidad y seguridad en sus redes sociales, la publicación de fotos que dejan poco a la imaginación sin considerar que una vez subidas a la red nunca volverán a ser parte de su privacidad, los comentarios en ocasiones desmedidos hace replantear la formación que están recibiendo los que en el futuro serán los dueños de nuestra sociedad, país y mundo.
3. Conceptos, definiciones, teorías, postulados, todos estos se encuentran disponibles en la

red, a la mano de todos aquellos que los requieran; es por esto que desde el aula y como gerentes educativos se debe privilegiar la formación del ser, cultivando su amor propio, permitiéndole a niños y jóvenes definirse a sí mismos y reconocer en el otro virtudes, cualidades y defectos, sin que esto implique que pueda utilizarlos como herramienta de desestimación. Son múltiples los autores que refieren y señalan la importancia de la formación del individuo desde lo emocional y convivencial y con el desarrollo de este proyecto se buscó no solo hacer uso de una herramienta que cautiva la atención y tiempo de los adolescentes, sino generar un aporte en la valía de cada uno como individuo y agente de transformación. Desafortunadamente, el temor a la burla y a la crítica nuevamente se hicieron frecuentes, ya que las participaciones se vieron limitadas en gran medida por comentarios intimidantes con los que se señalaba a quienes demostraban gusto, interés o disposición por el material compartido, hecho que indiscutiblemente afectó el impacto y la trascendencia que se tiene proyectada, más aún cuando el periodo de vacaciones y la modificación en el cronograma de desarrollo limitó de alguna manera el tiempo en el que se podía hacer acercamiento personal y evitar la dispersión de intereses y opiniones frente al ejercicio que se está desarrollando.

4. La aplicación continuada del ciclo PHVA con la propuesta, publicación, seguimiento y resignificación de cada publicación fue efectiva, ya que no solamente se pudo hacer seguimiento diario, sino que con cada post se abría un nuevo panorama de posibilidades para lograr captar la atención de la población objeto. Sin embargo, vale la pena reiterar que la modificación del cronograma y las vacaciones de fin de año se convirtieron en un obstáculo para lograr la relación entre las publicaciones y las actitudes asumidas por los estudiantes de la población objeto.

5. A pesar de los avances tecnológicos y de que cada día la interacción se suplanta con el uso de las herramientas y redes sociales, se hace evidente la necesidad de fortalecer la familia, no solo para la población objeto de estudio, en nuestro país que tanto necesita de personas formadas en el amor y los valores; es desconcertante revisar los perfiles y publicaciones de los estudiantes y encontrar algo alejado de lo que realmente son, el afán de cumplir con los estereotipos y de encajar en la "realidad virtual", los lleva a exponerse a cualquier cantidad de riesgos con la falta de privacidad y seguridad en sus redes sociales, la publicación de fotos que dejan poco a la imaginación sin considerar que una vez subidas a la red nunca volverán a ser parte de su privacidad, los comentarios en ocasiones desmedidos hace replantear la formación que están recibiendo los que en el futuro serán los dueños de nuestra sociedad, país y mundo.



## 14. Recomendaciones

1. En Colombia se cuenta con portales de denuncia -Centro Cibernético Policial, <https://www.enticconfio.gov.co/> y <https://teprotejo.org/>-, de los cuales se informó y se continuará informando para que los estudiantes tengan en cuenta que siempre estarán en riesgo al navegar en internet y en las redes sociales. Al consultar <https://teprotejo.org/>, se puede reportar: Material de abuso sexual (Pornografía infantil), explotación sexual comercial (ESCNNA), ciberacoso, intimidación escolar, publicidad y contenidos inapropiados, venta de tabaco, alcohol y otras drogas, maltrato, abuso y trabajo infantil., otras situaciones.
2. Al ser adolescentes que se esconden detrás de una pantalla, no comprenden las consecuencias que genera aceptar a cualquier persona en sus redes sociales, enviar fotos -incluso sin ropa-, hacer comentarios desmedidos y fuera de contexto, generar contenido a cambio de un like y en general sumergirse en una tendencia social, que en oportunidades termina saliéndose de control o disfrazando las problemáticas que viven en su vida real. Es necesario que en el país se generen estrategias y políticas que permitan garantizar seguridad y disminuir las afectaciones que se generan a través de las redes sociales, finalmente se está afectando la salud mental y la imagen de niños, niñas y jóvenes que están atrapados en sus herramientas digitales.
3. Fortalecer desde la adolescencia a los que seguramente serán adultos con algunas inseguridades y problemáticas generadas por el empobrecimiento de su autoconcepto y por las problemáticas generadas en la convivencia diaria; se hace necesario para lograr disminuir los posibles impactos y a nivel individual y social.
4. El papel del influenciador requiere no solo del tiempo que dedica a la publicación de sus

historias, sino de algo de irreverencia y extravagancia para lograr que la atención de los seguidores se centre en su audacia o temeridad, al ser el perfil del all.about.you1 netamente formativo - constructivo, lograr impacto, posicionamiento y reconocimiento entre los jóvenes requerirá de muchísima más constancia y dedicación de la que pudiera llevarle a cualquier instagramer. Esto indica que, a pesar de que el tiempo de ejecución de la especialización haya concluido, el compromiso formativo y misional que representa la abanderada vocación del educador y del gerente compromete al equipo a mantener constante la publicación de nuevo contenido a fin de lograr que mediante las redes (Instagram) los jóvenes de Liceo Americano puedan sentirse motivados a dar lo mejor de sí y a aportar en la construcción de entornos de paz.

5. Teniendo en cuenta que el proyecto continuará desarrollándose, la publicación de mensajes que fomenten y promuevan el fortalecimiento del auto concepto, la convivencia y la interacción entre el individuo y la familia, la sociedad, el colegio y los amigos, para la mejora en sus relaciones, asertividad e intereses; permitirá disminuir los impactos negativos generados en el auto concepto y la convivencia; además contribuirán en la formación de adultos respetuosos, responsables del contenido que publican, conscientes de que pueden fortalecer o destruir a través de sus comentarios.
6. Conviene promover en las diferentes comunidades (académicas, sociales, culturales, entre otros) no solo la atención a las necesidades formativas, emocionales y actitudinales, sino ampliar la cobertura en la difusión de mensajes de fortalecimiento y crecimiento personal que empoderen el actuar de jóvenes y adolescentes conscientes de cuidar de sí mismos, respetarse, respetar al otro y contribuir con esto a la construcción de entornos de paz.

## Bibliografía

- Ander-Egg, E. (2003). *Repensando la investigación-acción-participativa* (pp. 171-182). Buenos Aires: Lumen-Humanitas.
- Branden, N., & Wolfson, L. (1989). *Cómo mejorar su autoestima*. Paidós. Recuperado de <http://clincasaludartecr.com/pdf/libros/nb-comomejorautoestima.pdf>
- Cazalla-Luna, N., & Molero, D. (2013). Revisión teórica sobre el autoconcepto y su importancia en la adolescencia. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID)*, 10(2013), 43-64.
- Colombiano, C. P. (2000). Ley 599 de 2000.
- De Colombia, C. P. (1991). Constitución política de Colombia. Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/10228/1547471/CONSTITUCION-Interiores.pdf>
- De Educación, L. (2013). Ley 1620 marzo 15 de 2013. Recuperado de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>
- De Educación, L. G. (1994). Ley 115 febrero 8 de 1994. Ediciones Populares.
- Domínguez Castillo, D. V., & Granda León, H. P. (2011). *Inventos: historia, fundamentos físicos y características*(Bachelor's thesis).
- Echeburúa, E., & De Corral, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. *Adicciones*, 22(2), 91-96.
- García, A. R. (2013). El Educación Emocional, El Autoconcepto, La Autoestima Y Su Importancia En La Infancia. *Edetania. Estudios y propuestas socioeducativas*, (44), 241-257.
- Guedez, Víctor (1996). *Gerencia, cultura y educación*. Fondo Editorial Tropykos /

CLACDEC. Caracas.

HELLRIEGEL, DON; JACKSON, SUSAN Y SLOCUM, JOHN (2005). *Administración. Un enfoque basado en competencias*. 10ma. Edición. Thomson. México.

López, D. (29 de enero de 2019). Los peligros de los retos virales que circulan en internet. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/tecnosfera/novedades-tecnologia/los-peligros-de-los-retos-virales-en-internet-319464>

Mercadé, A. (2019). Los 8 tipos de inteligencia según Howard Gardner: la teoría de las inteligencias múltiples. Recuperado de <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/2943>

Montgomery, U. (1999). *La asertividad: autoestima y solución de conflictos interpersonales*. Lima. Editorial círculo de Estudios Avanzados.

Montoya G. B. (s,f) Comportamiento del suicidio. Colombia, 2015. Violencia autoinfringida desde un enfoque forense. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49523/Suicidios.pdf>

Montoya. G, B (2015). Comportamiento del suicidio. Colombia, 2015 violencia autoinfringida desde un enfoque forense. Centro de referencia sobre violencia – Medellín, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Organización Mundial de la Salud. (2012). *Prevención del suicidio (SUPRE)*. Recuperado de [https://www.who.int/mental\\_health/prevention/suicide/suicideprevent/es/](https://www.who.int/mental_health/prevention/suicide/suicideprevent/es/)

Ortega, J. (2002). Calidad de la educación. *Revista Ciencias de la Educación*, 7.

Pienda, J. A. G., Pérez, J. C. N., Pumariiega, S. G., & García, M. S. G. (1997). Autoconcepto, autoestima y aprendizaje escolar. *Psicothema*, 9(2), 271-289.

Ramírez, Y. P. (2010). Perspectiva tecnológica en la gerencia educativa. *Observatorio*

*Laboral Revista Venezolana*, 3(6), 155-168.

Revista Semana (2019). Las redes sociales mostraron su lado más oscuro. Revista semana, Edición 1961, 642693

Rousseau, J. J. (2003). *El contrato social, ó, Principios del derecho político*. Por Leticia Halperin Donghi.

Sánchez Castillo, Z. N. (2017). Análisis de la ley 1273 de 2009 y la evolución de la ley con relación a los delitos informáticos en Colombia.

Sánchez Castillo, Z. N. (2017). Análisis de la ley 1273 de 2009 y la evolución de la ley con relación a los delitos informáticos en Colombia.

VERA, Ma V. Y ZEBADÚA, I. (2002). *Contrato pedagógico y autoestima*. Vol II (23).

Villarejo, A. (2017). "Influencers: ¿por qué son importantes en tu estrategia de Social Media?". Recuperado de <https://www.40defiebre.com/influencers-importantes-estrategia-social-media>

Vivar, J. M. F. (2009). Nuevos modelos de comunicación, perfiles y tendencias en las redes sociales. *Comunicar*, 17(33), 73-81.

### **Otras fuentes y referencias consultadas**

Recuperado de <http://alo.co/profesion-y-dinero/consejos-para-convertirte-en-un-influenciador-digital>

Recuperado de <http://blogs.eltiempo.com/mil-palabras/2016/08/20/influenciadores/>

Recuperado de <http://gerente.com/co/influenciadores-colombia/>

Recuperado de <http://leyes.senado.gov.co/proyectos/index.php/textos-radicados-senado/p-ley-2018-2019/1326-proyecto-de-ley-179-de-2018>.

Recuperado de [https://es.theepochtimes.com/video-influencer-graba-su-propia-muerte-en-vivo-al-sufrir-un-accidente-vehicular\\_532070.html](https://es.theepochtimes.com/video-influencer-graba-su-propia-muerte-en-vivo-al-sufrir-un-accidente-vehicular_532070.html)

Recuperado de <https://psicopedagogiaaprendizajeduc.wordpress.com/2012/06/29/abraham-maslow-y-su-teoria-de-la-motivacion-humana/>

Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2018/T-240-18.htm>

Recuperado de <https://www.larazon.es/gente/20200114/xskavnxmezazlngr4f6bevd7eu.html>

Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

Recuperado de <https://www.sic.gov.co/noticias/node/6582>



Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales

VERBA IN EDUCATION

Obra de Iglesia  
de la Congregación



Dominicas de  
*La Presentación*